



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

TESIS

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN EL CUIDADO Y USO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO LAGARTERO: MICROCUENCA MONTE BONITO.

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN CIENCIAS EN
DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

PRESENTA

DORA GUILLERMINA ROBLES RÍOS

DIRECTORA

DRA. MARÍA SILVIA SÁNCHEZ CORTÉS

CO DIRECTORA

DRA. CAROLINA ORANTES GARCÍA

ASESORAS

DRA. DELMY TANIA CRUZ HERNÁNDEZ

DRA. SANDRA AURORA GONZÁLEZ SÁNCHEZ



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

TESIS

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
DEL CUIDADO Y USO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO LAGARTERO:
MICROCUENCA MONTE BONITO.

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN CIENCIAS EN
DESARROLLO SUSTENTABLE Y
GESTIÓN DE RIESGOS**

PRESENTA

DORA GUILLERMINA ROBLES RÍOS

DIRECTORA

DRA. MARÍA SILVIA SÁNCHEZ CORTÉS

CO DIRECTORA

DRA. CAROLINA ORANTES GARCÍA

REVISORES EXTERNOS

DR. WENCESLAO APAN SALCEDO

DR. HUGO SAÚL ROJAS PÉREZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

NOVIEMBRE, 2025



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Investigación y Posgrado

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 19 de enero de 2026

Oficio No. SA/DIP/0047/2026

Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Dora Guillermina Robles Ríos

CVU: 1314834

Candidata al Grado de Maestra en Ciencias en
Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos

Facultad de Ingeniería

UNICACH

Presente

Con fundamento en la **opinión favorable** emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado **EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DEL CUIDADO Y USO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO LAGARTERO: MICROCUENUA MONTE BONITO** y como Directora de tesis la Dra. María Silvia Sánchez Cortés (CVU: 48288) quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección a mi cargo autoriza la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el **Grado de Maestra en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos**.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento, así como entregar en esta Dirección una copia de la *Constancia de Entrega de Documento Receptacional* que expide el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID) de esta Casa de estudios, en sustitución al ejemplar empastado.

ATENTAMENTE
“POR LA CULTURA DE MI RAZA”

Dra. Dulce Karol Ramírez López
DIRECTORA



DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

C.c.p. Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez, Director de la Facultad de Ingeniería, UNICACH. Para su conocimiento.
Dr. Ángel Estrada Martínez, Coordinador del Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNICACH. Para su conocimiento.
Archivo/minutario.

EPL/DKRL/igp/grt



2026. Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



Ciudad Universitaria, Libramiento Norte
Poniente 1150, Col. Lajas Maciel
C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: (961) 6170440 Ext.4360
investigacionyposgrado@unicach.mx

Dedicatoria

Este trabajo de investigación es un esfuerzo común y en conjunto, de mentes que me han inspirado y apoyado a tener constancia y perseverancia en pensar que se puede construir y tejer comunidad, que la responsabilidad de hacer un mundo mejor es de todos y que cada hilo cuenta.

Gracias a mi tutora, Silvia, a mi asesora de tesis, Delmy, a mi familia, a mi madre y padre por guiarme por el bello camino de la academia, y recordarme que la mente es nuestro mayor motor; a mi compañero de vida, Emile, por escucharme y construir paciencia y entendimiento a mi lado. A mi sobrina Emilia por acompañarme física y acorazonadamente en la investigación de campo y construcción de la metodología. A mi hermanita Alejandra, por leerme y ayudarme a darle una lectura más estructurada y clara a mi trabajo.

Finalmente, infinitas gracias a las mujeres que me aceptaron y enseñaron que la teoría es solo eso, y la realidad del mundo pesa más que todos los libros juntos.

Resumen y palabras claves

Esta investigación analiza la relación entre cuerpo, territorio y agua desde una perspectiva feminista comunitaria y ecofeminista constructivista. El estudio se realizó en la microcuenca Monte Bonito, municipio de Arriaga, Chiapas, México, donde las mujeres enfrentan problemáticas socioambientales asociadas a la contaminación del río Lagartero y la pérdida de los bienes comunes. A través de la metodología cuerpo-territorio, se buscó comprender cómo las mujeres dan significado y defienden su entorno desde la experiencia corporal; entendiendo el cuerpo como primer espacio de resistencia y la tierra como extensión vital.

La investigación adoptó un enfoque cualitativo y participativo mediante talleres de cartografía cuerpo-territorio, entrevistas semiestructuradas y observación directa. Estas herramientas permitieron recuperar narrativas y símbolos vinculados al agua, la lluvia, el bosque y el río. Los resultados revelan que el cuerpo femenino se expresa a través del territorio que habita y en éste se inscriben los dolores del deterioro ambiental y las esperanzas de restauración territorial.

Aunque las mujeres reconocen el agua como elemento central para la vida, su participación colectiva en el cuidado ambiental se ve limitada por la discontinuidad de programas institucionales y la falta de organización autónoma. En consonancia con Cabnal (2010), la defensa del cuerpo-tierra implica recuperar el placer y la memoria como prácticas políticas; mientras que, según Herrero (2019), la sostenibilidad de la vida requiere situar los cuidados en el centro de la organización social.

Palabras clave: cuerpo-territorio, ecofeminismo, participación de las mujeres, agua, territorialidad, Chiapas.

Abstract

This research examines the relationship between body, territory, and water from a community feminist and constructivist ecofeminist perspective. The study was conducted in the Monte Bonito micro-watershed, in the municipality of Arriaga, Chiapas, Mexico, where women face socio-environmental challenges related to pollution of the Lagartero River and the loss of common goods. Using the body-territory methodology, the research aimed to understand how women interpret and defend their environment through embodied experience, conceiving the body as the first space of resistance and the land as a vital extension.

The study adopted a qualitative and participatory approach through body-territory mapping workshops, semi-structured interviews, and direct observation. These tools helped recover narratives and symbols associated with water, rain, the forest, and the river. The results reveal that the female body is expressed through the territory it inhabits, where both the pains of environmental degradation and the hopes for territorial restoration are inscribed.

Although women recognize water as essential for life, collective participation in its care is limited by the discontinuity of institutional programs and the lack of autonomous organization. In line with Cabnal (2010), defending the body-land involves reclaiming pleasure and memory as political practices, while Herrero (2019) argues that sustaining life requires placing care at the center of social organization.

Keywords: body-territory, ecofeminism, women's participation, water, territoriality, Chiapas.

Índice

Dedicatoria y agradecimientos-----	3
Resumen y palabras clave-----	4
Abstract-----	5
Índice-----	6
Lista de acrónimos-----	9
Índice de figuras-----	11
Índice de cuadros-----	13
1. Introducción-----	14
1.1 Zona de estudio-----	16
1.2 Actividad económica-----	17
1.3 Demografía y ubicación de la población-----	19
1.4 Política, sociedad y legislación del cuidado de la cuenca del Río Lagartero-----	21
2. Antecedentes-----	24
2.1 Ecofeminismo, conflicto-territorio-agua y estudios de caso en América Latina-----	24
2.2 Antecedentes inmediatos en México y Chiapas-----	25
2.3 Estado del arte en América Latina y el Sur Global-----	26
3. Marco Teórico-----	28
3.1 Ecofeminismo como marco de análisis-----	31
3.2 Ecología política feminista y cuerpo-territorio-----	33
3.3 Cuerpo-territorio como categoría política-----	36
3.4 Conocimientos situados y ecologías del cuidado-----	37
3.5 Ecofeminismo y desarrollo sustentable-----	38
3.6 Economía ecofeminista-----	40

4. Objetivos e hipótesis-----	42
4.1 Objetivo principal-----	42
4.2 Objetivos específicos-----	42
4.3 Hipótesis de Investigación-----	42
5. Metodología-----	43
5.1 Mapeo del cuerpo territorio-----	48
5.2 Taller Cartografía cuerpo-territorio mujeres microcuenca Monte Bonito-----	50
5.3 Entrevistas a profundidad-----	58
6. Resultados y discusión-----	60
6.1 Resultados Taller: Mapeo del Cuerpo-Territorio-----	60
6.1.1 Cuerpo-territorio y elementos del entorno: lo que habita y sostiene la vida-----	66
6.1.2 Agua y lluvia: cuerpos líquidos, cuerpos, cuenca-----	70
6.1.3 Vegetación, milpa y flores: cuerpo enraizado-----	71
6.1.4 Hogar y cuerpo: la casa como extensión del ser-----	72
6.1.5 Lectura general de los elementos-----	72
6.1.6 Dolores del cuerpo-territorio: lo que duele y atraviesa-----	75
6.1.7 Dolor ambiental: el territorio herido-----	75
6.1.8 Dolor emocional: tristeza en el cuerpo-----	73
6.1.9 Dolor físico: trabajo, estrés y desgaste-----	76
6.1.10 Los dibujos como evidencia de lo que duele-----	77
6.1.11 Esperanzas del cuerpo-territorio: lo que da vida y futuro-----	79
6.1.12 Esperanza en el medio ambiente: el ciclo del agua y la vida-----	79
6.1.13 Esperanza en los elementos-----	81
6.1.14 Esperanza emocional: el corazón como centro de fuerza-----	82

6.1.15 Los dibujos que iluminan la esperanza-----	82
6.1.16 Estrategia y conclusiones del taller-----	86
6.2 Discusión-----	88
6.2.1 Resultados y discusión de las normas sociales y cuidados del agua-----	94
6.2.2 Leyes del agua en México y su expresión local-----	96
6.2.3 Marco normativo y Consejos de Cuenca-----	97
6.2.4 Normas, manejo y distribución local del agua-----	101
6.2.5 Cuidado local del agua-----	105
7. Conclusiones-----	108
8. Literatura citada-----	115
9. Glosario de términos-----	122
10. Productos-----	126
10.1 Taller Cuerpo-territorio y problemática ambiental -----	126
10.2 Coloquio 2024-----	127
10.3 Jornadas académicas Cesmeca-----	128

Lista de acrónimos

REBISE - Reserva de la Biósfera La Sepultura.

CONANP - Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

CONAPO - Consejo Nacional de Población.

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

CONAGUA - Comisión Nacional del Agua

CONANP - Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

SEMAHN - Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas

PRONACOSE - Programa Nacional contra la Sequía

POETLAG - Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Lagartero

UNACH – Universidad Autónoma de Chiapas

SAGARPA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

CONAPESCA – Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

SEMARNAT – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PROFEPA - Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

CETMAR - Centros de Estudios Tecnológicos del Mar

UNICACH - Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

FONCET – Fondo de Conservación El Triunfo

EPF - Ecología Política Feminista

IAFFE - International Association for Feminist Economics

Índice de figuras

Figura 1. Recorrido de cuenca	17
Figura 2. Ejemplo de educación popular feminista.....	43
Figura 3. Recorrido por la zona de la microcuenca.....	47
Figura 4. Recorrido de reconocimiento de la zona.....	50
Figura 5. Mapa zona de estudio.....	51
Figura 6. Edad mujeres de la zona.....	54
Figura 7. Ejemplo cartografía.....	58
Figura 8. Taller cuerpo-territorio.....	61
Figura 9. Nube de palabras esperanza.....	62
Figura 10. Nube de palabras cuidado.....	62
Figura 11. Nube de palabras Dolores.....	62
Figura 12. Resultados Taller mapeo del cuerpo-territorio.....	64
Figura 13. El río en el cuerpo.....	73
Figura 14. Árbol frutal.....	74
Figura 15. Animales.....	74
Figura 16. Árboles frutales.....	75
Figura 17. Dolor en hombros.....	77
Figura 18. Dolor incendio.....	78
Figura 19. Dolor río.....	79
Figura 20. Esperanza.....	80
Figura 21. Lluvia esperanza.....	80
Figura 22. Viento.....	81

Figura 23. Agua esperanza.....	83
Figura 24. Aire.....	83
Figura 25. Lluvia.....	84
Figura 26. Rocas.....	85
Figura 27. Pozos.....	85
Figura 28. Códigos Entrevista autoridad.....	95
Figura 29. Palabras más recurrentes entrevistas.....	96
Figura 30. Privatización del agua en ejido Las Brisas.....	105

Índice de cuadros

Cuadro 1. Estado del arte ecofeminismo.....	26
Cuadro 2. Cuadro comparativo feminismo comunitario y ecofeminismo constructivista.....	29
Cuadro 3. Instrumentos metodológicos y objetivos de investigación.....	44
Cuadro 4. Etapas taller.....	56
Cuadro 5. Respuesta a objetivos de investigación.....	63
Cuadro 6. Animal-cuerpo.....	70
Cuadro 7. Agua-cuerpo.....	71
Cuadro 8. Flora-cuerpo.....	71
Cuadro 9. Casa-cuerpo.....	72
Cuadro 10. Dolor ambiental.....	76
Cuadro 11. Dolor físico.....	77
Cuadro 12. Subcategorías de dibujos del dolor.....	78
Cuadro 13. Esperanza en los elementos.....	81
Cuadro 14. Estrategias del taller.....	87
Cuadro 15. Leyes de aguas.....	99
Cuadro 16. Consejo de cuencas de Chiapas.....	101

1. Introducción

La presente investigación aborda el papel de las mujeres en la participación social y política del cuidado y uso del agua en la cuenca del río Lagartero, específicamente en la microcuenca Monte Bonito, ubicada en el municipio de Arriaga, Chiapas. El estudio se sustenta en un enfoque cualitativo con perspectiva ecofeminista constructivista y en la metodología del mapeo cuerpo-territorio, que permite visibilizar los vínculos entre los cuerpos de las mujeres, sus territorios y las problemáticas socioambientales que enfrentan.

En coherencia con este enfoque, los resultados y la discusión se presentan de manera conjunta, integrando las voces y experiencias de las mujeres con la interpretación teórica y el análisis crítico. Esta elección metodológica busca mantener la unidad entre la descripción de los hallazgos y su reflexión, evitando fragmentar el proceso de construcción de conocimiento situado.

Históricamente, los roles de género asignados a las mujeres han estado ligados al cuidado del hogar, la crianza y la transmisión de valores en la familia. Sin embargo, tras las guerras del siglo XX y la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, emergieron tensiones y transformaciones en la división sexual del trabajo. Las luchas por la igualdad de derechos, la reivindicación del trabajo doméstico y la búsqueda de equidad salarial configuraron un nuevo orden social donde las mujeres comenzaron a disputar los espacios públicos y políticos (Carrasco, 2015).

En los contextos rurales, estos procesos de reivindicación han sido más lentos y fragmentados. Si bien las mujeres participan en nuevas actividades productivas, su relación con la tierra, el agua y los bienes comunes se ha visto progresivamente

erosionada debido a las lógicas patriarcales y económicas, que privilegian el consumo y el valor monetario; desvalorizando las prácticas de autoconsumo y cuidado de los ecosistemas (Dhers, 2021). En este sentido, el análisis de su papel en la gestión y cuidado del agua en Monte Bonito permite comprender cómo el cuerpo-territorio femenino se convierte en un espacio de disputa, entre la reproducción de la vida y las presiones del sistema económico dominante.

Desde el ecofeminismo constructivista y los fundamentos teóricos de Yayo Herrero (2015), esta investigación parte de la crítica a las estructuras patriarcales, que han subordinado la ecología y las relaciones humanas a la lógica del crecimiento económico. Esta corriente propone “renaturalizar” la vida, reorganizando las dimensiones políticas, domésticas y económicas en función de las condiciones naturales que hacen posible la existencia. De esta manera, el estudio que se presenta busca reconocer y revalorizar las prácticas cotidianas de las mujeres, y situarlas en la acción política y de gestión comunitaria del agua; siendo alternativas reales a los modelos extractivistas y patriarcales que amenazan los territorios.

Debido a lo anterior, es importante revisar o reconsiderar el rol de género de la mujer en la sociedad, que está relacionado directamente con los temas del cuidado del hogar, de la formación de la niñez, educación y valores en la familia; así como la lucha de poder, por los derechos sociales, la brecha salarial de género y los nuevos papeles que la mujer tiene que ejercer, generando, entonces, un nuevo orden social (Carrasco, 2015).

1.1 Zona de estudio

La presente investigación se realizó en la cuenca del Río Lagartero, específicamente en la microcuenca Monte Bonito, ubicada en el municipio de Arriaga, Chiapas. Esta cuenca y su población se ubica dentro de la zona de amortiguamiento y en parte de la zona núcleo del Área Natural Protegida de la Reserva de la Biósfera La Sepultura (REBISE).

En 1995, la REBISE fue declarada Área Natural Protegida por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e incorporada ese mismo año a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. Cuatro años más tarde, en 1999, se aprobó su primer Plan de manejo, en el cual se documentan las principales características ecológicas y sociales del territorio: tipos de suelo, diversidad biológica, condiciones climáticas, sistemas de tenencia de la tierra y usos tradicionales de los recursos naturales (CONANP, 1999).

La REBISE abarca una extensión de 167,309 hectáreas, comprendidas en seis municipios del estado de Chiapas: Arriaga y Tonalá, pertenecientes a la región IX Istmo-Costa; Cintalapa y Jiquipilas, de la región I Centro; y Villacorzo y Villaflor, de la región IV Frailesca (CONANP, 2022). En su interior se localizan 127 localidades (47 comunidades y 80 rancherías), que en conjunto agrupan una población de aproximadamente 17,500 personas, cuya economía depende en gran medida de la agricultura de subsistencia, la ganadería y la explotación de recursos forestales (INEGI, 2020).

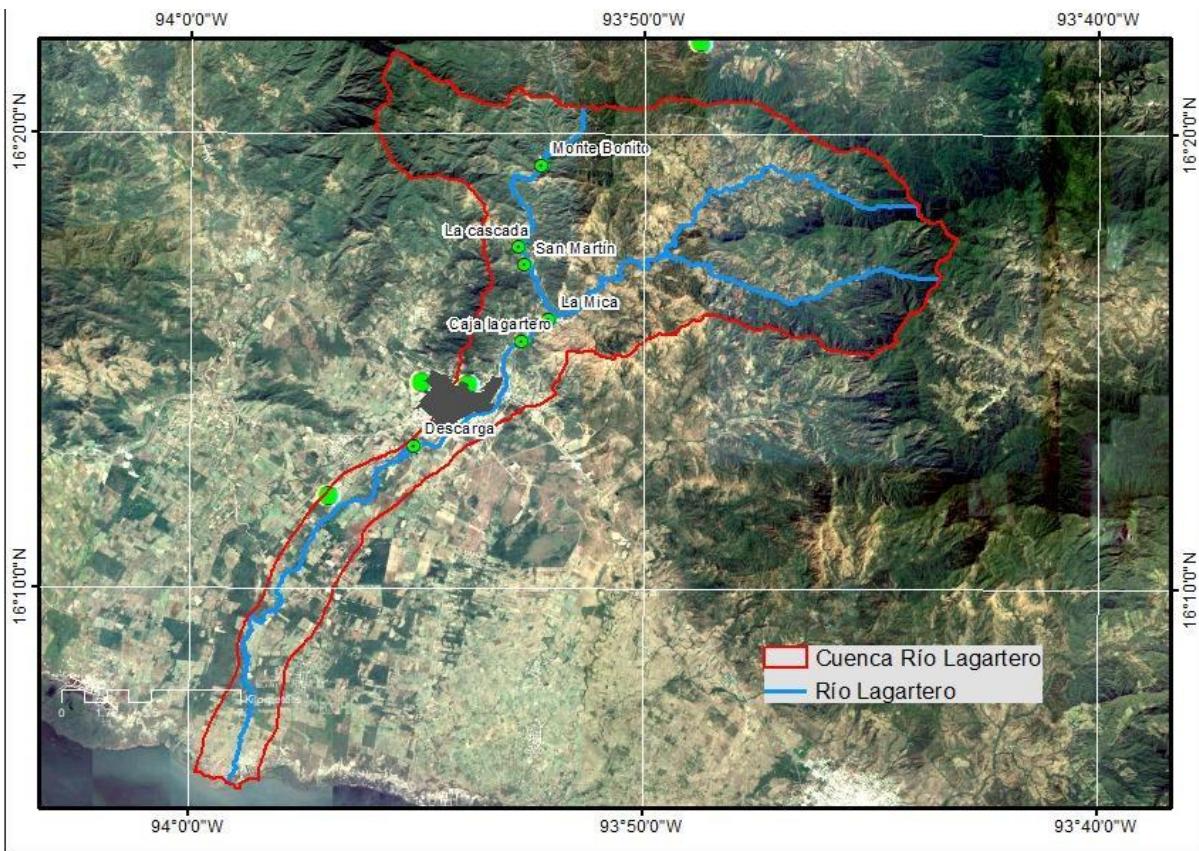


Figura1. Mapa Recorrido de cuenca. Elaboración: INIFAP 2024, Bióloga Cruz, I.

1.2 Actividad económica

En el municipio de Arriaga, Chiapas, la reserva comprende 18 localidades, de las cuales 6 son comunidades y 12 rancherías, con una población total cercana a 2,300 habitantes (INEGI, 2020). Las actividades predominantes en la zona continúan ligadas al sector primario, especialmente a la agricultura, la ganadería y la pesca, las cuales generan los principales ingresos familiares. La producción agrícola se destina mayoritariamente al autoconsumo, mientras que la pecuaria y pesquera se comercializan localmente. Parte de la población se emplea como jornalera o migra temporalmente a centros urbanos cercanos, como Arriaga o Tonalá, en busca de trabajo asalariado (INEGI, 2020; SEMARNAT, 2023).

Según la CONANP (2022), los recursos naturales de la REBISE han sido históricamente utilizados por las comunidades locales para su economía de subsistencia, combinando la agricultura de temporal con el aprovechamiento forestal y el uso del espacio natural como medio de conectividad entre comunidades. No obstante, las transformaciones recientes en los usos de suelo —asociadas al cambio climático, la deforestación y el uso intensivo de agroquímicos— han modificado las dinámicas ecológicas y los modos de vida rurales. Datos del INEGI (2023) reportan que la superficie agropecuaria representa 52.6% del territorio municipal de Arriaga, mientras que las áreas forestales se redujeron en un 14% entre 2005 y 2020, evidenciando procesos de degradación ambiental.

Estos cambios tienen implicaciones directas en la gestión comunitaria del agua y en la división del trabajo por género: las mujeres, tradicionalmente encargadas del cuidado doméstico y del uso cotidiano del recurso hídrico, enfrentan hoy condiciones más precarias debido a la contaminación y escasez de agua en la microcuenca Monte Bonito, ubicada dentro de la REBISE.

En la última década, Chiapas ha registrado episodios recurrentes de sequía meteorológica e hidrológica que afectan de forma directa a la región Istmo-Costa, en donde se ubican Arriaga, Tonalá y la Reserva de la Biosfera La Sepultura. El Monitor de Sequía de México reportó, por ejemplo, una cobertura nacional de sequía (D1–D4) de 75.96% al 31 de mayo de 2024, con condiciones anormalmente secas a severas en porciones del litoral del Pacífico sur (SMN/CONAGUA, 2024), y variaciones intra-anuales en 2024–2025 que mantuvieron municipios chiapanecos con algún grado de sequía, especialmente en temporada de estiaje (SMN/CONAGUA, 2024, 2025; SIAP, 2025).

Para abril de 2024, 90 municipios de Chiapas presentaban algún grado de sequía, indicador de una presión extendida.

1.3 Demografía y ubicación de la población

El área de interés correspondiente a la microcuenca Monte Bonito tiene como actividad productiva primaria la agropecuaria, en comunidades como el ejido La Paz, Las Brisas y diversas rancherías privadas, que forman parte del mosaico rural del municipio de Arriaga, Chiapas. Estas comunidades mantienen una estrecha relación con la tierra y el agua, no solo como medios de subsistencia, sino también como ejes de organización comunitaria y de identidad territorial.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020a), el municipio de Arriaga cuenta con una población total de 41,135 habitantes, de los cuales 51.5% son mujeres y 48.5% son hombres, lo que muestra un ligero predominio femenino. En comparación con el conteo de 2000, cuando se registraron 37 989 habitantes (INEGI, 2001), la población ha aumentado un 8.3%, aunque con una tasa media anual de crecimiento de apenas 0.26%, lo que indica una tendencia hacia la estabilización demográfica.

La densidad poblacional del municipio es de aproximadamente 50.9 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2020a), inferior a la media estatal (64.3 hab/km²), reflejando una distribución dispersa y rural. En estas regiones predominan las migraciones rurales-urbanas y transfronterizas, especialmente entre los grupos de edad más jóvenes.

La población económicamente activa tiende a desplazarse hacia la cabecera municipal, Tuxtla Gutiérrez o los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades

laborales (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2023). Este fenómeno ha transformado la estructura social de las comunidades rurales, donde las mujeres suelen permanecer a cargo de las actividades productivas, del cuidado familiar y de la gestión de los bienes comunes, en especial el agua, lo que refuerza su papel como sujetos de sostenimiento territorial.

Respecto a la educación, el nivel de escolaridad y el analfabetismo siguen siendo desafíos relevantes. En el municipio de Arriaga, la tasa de analfabetismo en población de 15 años o más fue de 8.37 % en 2020, con mayor incidencia en mujeres (56.7 % del total de personas analfabetas) (Secretaría de Economía, 2024). Si bien esta cifra representa una mejora—cuando el analfabetismo superaba el 19% (Vásquez et al., respecto a décadas anteriores 2009)—, aún persisten brechas importantes en comunidades rurales dispersas, donde el acceso a servicios educativos y tecnológicos es limitado.

En el contexto estatal, Chiapas continúa presentando los mayores rezagos educativos del país. Según el INEGI (2020b), 14 de cada 100 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, y el grado promedio de escolaridad es de 7.9 años, equivalente a poco más de la secundaria incompleta. Estas desigualdades estructurales, sumadas a la migración juvenil, impactan directamente en la reproducción de los roles de género y en la participación política y comunitaria de las mujeres rurales, quienes asumen la doble carga de trabajo reproductivo y productivo en territorios cada vez más presionados por la degradación ambiental y la escasez de agua.

1.4 Política, sociedad y legislación del cuidado de la cuenca del Río Lagartero

El manejo del agua en la cuenca del río Lagartero, ubicada dentro de la REBISE, se encuentra regulado por un conjunto de instrumentos normativos y programas de gestión ambiental de alcance nacional, estatal y local. Estos marcos normativos han sido impulsados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas (SEMAHN) y los gobiernos municipales, en coordinación con organizaciones sociales, académicas y comunitarias.

En el plano federal, la Ley de Aguas Nacionales (LAN) establece los mecanismos de planeación y gestión por cuenca hidrológica, a través de consejos y comités de cuenca. En este marco, la CONAGUA creó en 2003 el Comité de Cuenca del Río Lagartero, adscrito al Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas, con el objetivo de coordinar acciones interinstitucionales para la administración sustentable del recurso. Este consejo cuenta con un Plan de Gestión Integrada actualizado en 2008, en concordancia con el Programa Nacional Hídrico 2020–2024 (CONAGUA, 2020), el cual orienta la política hídrica del país hacia la seguridad hídrica, la resiliencia climática y la participación ciudadana. Entre los instrumentos normativos y de planeación relevantes se encuentran:

- I. Programa Nacional Hídrico 2020–2024 (Comisión Nacional del Agua), que establece estrategias para enfrentar la escasez, promover la eficiencia en el uso y fortalecer la gobernanza del agua, incluyendo el Programa Nacional contra la Sequía (PRONACOSE).

II. Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Lagartero (POETLAG), validado mediante decreto en 2009 (Vásquez et al., 2009).

Este programa constituye un instrumento de planeación que busca regular e inducir los usos de suelo para garantizar un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio de Arriaga.

III. Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Lagartero, publicado en marzo de 2015 como parte de la Estrategia Local Participativa de Adaptación al Cambio Climático —elaborada en coordinación con el Municipio de Arriaga, The Nature Conservancy, el Ministerio de Protección de la Naturaleza del Parlamento Alemán y la Iniciativa Climática Internacional—. Este documento analiza los antecedentes políticos, sociales y ecológicos de la cuenca, resaltando las relaciones de poder entre sociedad, gobierno y sector productivo.

A nivel local, la gestión de la cuenca involucra una diversidad de usuarios del agua y entidades gubernamentales. La Gerencia Operativa de la Cuenca del río Lagartero, responsable de la ejecución de programas y la coordinación interinstitucional, ha trabajado históricamente con organismos como la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), CONANP-REBISE, SAGARPA, SECAM, CONAPESCA, SEMARNAT, PROFEPA, CETMAR, UNICACH, entre otros. Estas alianzas han permitido realizar acciones de reforestación, control de erosión, monitoreo hidrológico y educación ambiental. No obstante, la desarticulación institucional y la falta de continuidad en los comités locales —especialmente los comités de microcuenca, que dejaron de operar en 2013— ha debilitado la participación comunitaria sostenida.

A partir de 2020, las dinámicas climáticas regionales han agravado los desafíos del manejo del agua. Según el Monitor de Sequía de México y la Mesa Técnica Agroclimática de Chiapas, la región Istmo-Costa, donde se encuentra la cuenca, ha experimentado déficits de precipitación recurrentes, afectando la producción agropecuaria y la recarga de acuíferos (CONAGUA, 2024; MTA-Chiapas, 2025). En un escenario de calentamiento global de 1.5 a 2 °C, aumenta la probabilidad de sequías multianuales en Chiapas (Probable Futures, 2024), lo que incrementa la vulnerabilidad de los sistemas rurales basados en la agricultura de temporal.

Estas condiciones hídricas se entrelazan con brechas estructurales de acceso al agua. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, un 9.9 % de las viviendas en Chiapas carece de agua entubada, dependiendo del almacenamiento mediante tinacos o cisternas (INEGI, 2021). Este déficit intensifica la carga de trabajo doméstico y de cuidado —tradicionalmente asumida por las mujeres— en tareas de recolección, potabilización y administración del agua. En contextos de estrés hídrico, las mujeres suelen asumir también labores de negociación comunitaria y vigilancia del abastecimiento, aunque con bajo reconocimiento político y escasa participación en la toma de decisiones (Gutiérrez-Villalpando, 2013).

En la microcuenca Monte Bonito, esta situación se traduce en menor disponibilidad estacional, competencia entre usos domésticos y productivos, y mayor vulnerabilidad socioambiental. Ante ello, han surgido iniciativas ciudadanas para fortalecer la gobernanza local del agua. Desde 2020, la Asociación Civil PROCUENCA del río Lagartero, integrada por ciudadanos de distintos sectores económicos, sociales y políticos, trabaja en coordinación con el Fondo de Conservación El Triunfo (FONCET).

Su objetivo es articular estrategias comunitarias de conservación, promover prácticas productivas sostenibles y revertir los procesos de degradación ambiental que amenazan los bienes comunes de la cuenca.

2. Antecedentes

El presente capítulo reúne los antecedentes teóricos, empíricos y regionales que sustentan esta investigación, con el propósito de contextualizar las luchas ecofeministas y comunitarias vinculadas al agua, el territorio y los cuerpos de las mujeres. En primer lugar, se revisan los principales aportes del ecofeminismo a nivel global y latinoamericano, destacando los movimientos sociales y académicos que han articulado la defensa ambiental con la participación política de las mujeres.

Posteriormente, se abordan los estudios más relevantes desarrollados en México y, de manera particular, en Chiapas, donde se ha avanzado en la incorporación de la perspectiva de género en la gestión comunitaria del agua. Finalmente, se presenta un estado del arte que sistematiza investigaciones recientes en América Latina y el sur global, con énfasis en la categoría cuerpo-territorio, la ecología política feminista y las experiencias de resistencia frente a la crisis hídrica; aportando así el marco de referencia necesario para comprender el caso de estudio en la microcuenca del río Lagartero.

2.1. Ecofeminismo, conflicto-territorio-agua y estudios de caso en América Latina

El ecofeminismo, como corriente teórica y práctica, ha permitido reinterpretar la relación entre las mujeres, la naturaleza y el territorio, con casos como el de Vandana Shiva (1999) y el movimiento Chipko, en la India, donde las mujeres se abrazaron a los

árboles para impedir la tala de bosques; o en Kenia, en donde Wangari Maathai impulsó el Movimiento Cinturón Verde, articulando reforestación y empoderamiento comunitario. En América Latina, se encuentran casos como el de la salvadoreña Vidalina Morales, quien lideró la lucha contra la minería metálica; logrando la prohibición nacional en 2016. Mientras que, en Colombia las mujeres wayuu y las 'comadres de Sugamuxi' en Boyacá protagonizaron procesos de defensa del agua frente al extractivismo.

Casos como el de Rosa Durán en la Amazonía colombiana, o el de las mujeres mapuche en la Patagonia chilena y argentina, muestran cómo las defensoras ambientales resisten tanto al despojo territorial como a la violencia institucional. Por su parte, en México, particularmente en la Sierra de Santa Rosa (Guanajuato) y las comunidades de la microcuenca La Suiza (Chiapas)¹, existe evidencia de que el trabajo de las mujeres en torno al agua ha sido fundamental para sostener las dinámicas de vida y de organización social en contextos rurales.

2.2. Antecedentes inmediatos en México y Chiapas

En México, la producción académica ecofeminista y los estudios de género en torno al agua se han consolidado durante la última década. En Chiapas, Gutiérrez Vizcaíno (2014) sistematizó experiencias comunitarias en la microcuenca del río La Suiza con perspectiva de género, mientras que Saldaña (2015) analizó los retos de las mujeres en programas de desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Rosa, Guanajuato. Estas

⁰¹ Es importante resaltar que en el caso específico de la comunidad La Suiza, Chiapas, si bien el papel que han desempeñado las mujeres en el cuidado del agua ha sido ejemplificador, como apropiación política y defensa de los recursos naturales; desafortunadamente, lo anterior se ha visto envuelto en casos de violencia sexual y física hacia las mujeres de la comunidad.

experiencias muestran que el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas del agua es clave para la sostenibilidad comunitaria.

La presente investigación se inscribe en esta genealogía, aportando un enfoque ecofeminista y de cuerpo-territorio para analizar la gestión del agua en la microcuenca del Río Lagartero, en la costa de Chiapas, región marginada y con escasa documentación previa bajo esta perspectiva. El marco institucional del Programa Nacional Hídrico 2024, que prioriza el enfoque de género en zonas indígenas y afromexicanas, refuerza la pertinencia de este estudio.

2.3. Estado del arte en América Latina y el Sur Global

El siguiente cuadro presenta los principales estudios y tesis doctorales y de maestría sobre ecofeminismo, cuerpo-territorio y gestión comunitaria del agua. Se organiza por subregiones con aportes teóricos y metodológicos relevantes para el análisis en Chiapas en los últimos 15 años.

Año	Autora/es	País/ Territorio	Tema central	Aportes y relevancia
2011	Vera-Delgado, J.	Perú	Seguridad hídrica y género	Tesis pionera en la región andina; enfoque de género en la gobernanza del agua.
2014	Gutiérrez Vizcaíno, M.	Chiapas, México	Gestión del agua con enfoque de género	Propone monitoreo participativo y roles de género en la gestión hídrica.

2015	Saldaña, A.	Guanajuato , México	Mujeres y desarrollo sustentable	Analiza tensiones ideológicas en programas de desarrollo sustentable.
2017	Bolados García, P.	Chile	Ecología política feminista	Vincula resistencias ecofeministas y luchas territoriales contra el extractivismo.
2020	Cruz Hernández, D.T.	México	Cuerpo-territorio y repatriarcalización	Analiza la (re)patriarcalización del territorio desde el feminismo comunitario.
2023	Valderrama Leongómez, M.	Colombia	Escasez y cuidados hídricos	Estudia la carga del agua y su impacto en el tiempo y trabajo de las mujeres.
2025	Arriagada, E.	Chile	Women+ Water Activists	Subjetividades de género y territorialidad hídrica desde el Sur Global.

Cuadro 1. Estado del arte ecofeminismo.

En conjunto, estas investigaciones evidencian un giro hacia paradigmas ecofeministas y decoloniales que sitúan el cuidado de la vida en el centro de la gestión del agua. Las mujeres, especialmente en territorios rurales e indígenas, emergen como actoras epistémicas y políticas que redefinen la relación entre cuerpo, territorio y naturaleza.

3. Marco Teórico

El marco teórico constituye la base conceptual que sustenta esta investigación.

En él se articulan distintas perspectivas feministas y socioambientales que permiten comprender la relación entre cuerpo, territorio y agua. Estas categorías resultan fundamentales para analizar la participación de las mujeres en la gestión comunitaria del agua en la microcuenca Monte Bonito, Chiapas.

El ecofeminismo surge como una corriente crítica frente al modelo capitalista y patriarcal que ha profundizado la crisis socioambiental. Reconoce la interdependencia entre seres humanos y naturaleza, y coloca el sostenimiento de la vida como eje central de organización social y política. Dentro del ecofeminismo se distinguen varias vertientes, una de ellas es el ecofeminismo constructivista, representado por autoras como Yayo Herrero (2013), plantea que la sostenibilidad de la vida debe estar en el centro de la economía y la política, cuestionando la lógica productivista del capitalismo.

Por otra parte, el ecofeminismo esencialista, en la voz de autoras como Vandana Shiva (1995), subraya la conexión entre las mujeres y la naturaleza, resaltando los saberes tradicionales de cuidado y protección de los bienes comunes. De igual forma, el ecofeminismo crítico, desarrollado por autoras como Dianne Rocheleau (2004), enfatiza la necesidad de analizar las intersecciones entre género, clase, raza y territorio, mostrando cómo las mujeres viven de manera diferenciada los impactos de las crisis ambientales y económicas.

Finalmente, el feminismo comunitario surge en América Latina como una propuesta política y epistémica, impulsada por mujeres indígenas y campesinas. Sus principales exponentes, Lorena Cabnal (2010), Julieta Paredes (2014) y Delmy Tania

Cruz (2016), colocan al cuerpo y al territorio como categorías políticas centrales. Desde esta perspectiva, el cuerpo se concibe como el primer territorio de defensa y lucha, atravesado por violencias coloniales, extractivistas y patriarcales, pero también como espacio de resistencia y memoria. El feminismo comunitario permite entender la relación indisoluble entre la defensa de los cuerpos de las mujeres y la defensa de la tierra, el agua y los bienes comunes.

El activismo hídrico ha sido uno de los escenarios más relevantes en los que mujeres y comunidades han articulado sus luchas en defensa de la vida. En América Latina, se han documentado múltiples experiencias en Colombia, Chile, Argentina y México, donde las mujeres desempeñan un papel central en la protección y gestión del agua.

Estos procesos no solo evidencian la importancia del agua como bien común, sino también el papel de las mujeres en la organización comunitaria, la transmisión de saberes y la construcción de alternativas frente a modelos extractivistas y privatizadores.

La articulación entre el feminismo comunitario y el ecofeminismo constructivista ofrece claves fundamentales para interpretar la gestión comunitaria del agua. A continuación, se presenta un cuadro comparativo que sintetiza los aportes de cada perspectiva:

Aspecto	Feminismo Comunitario	Ecofeminismo Constructivista
Categoría central	Cuerpo-territorio como espacio político y de resistencia (Cabral, 2010; Cruz, 2016)	Sostenibilidad de la vida y crítica al modelo productivista (Herrero, 2013)

Autoras clave	Lorena Cabnal, Julieta Paredes, Delmy Tania Cruz, Adriana Guzmán Arroyo, Gladys Tzul Tzul	Yayo Herrero, Vandana Shiva, María Mies, Alicia Puleo
Énfasis	Defensa de territorios frente al extractivismo, colonialismo y violencia patriarcal (Paredes, 2014)	Crítica al capitalismo y articulación entre justicia social y ambiental (Herrero, 2013)
Política del cuerpo	El cuerpo como primer territorio de defensa y lucha (Cabnal, 2010)	El cuerpo como parte de la trama ecológica y social interdependiente (Herrero, 2013)
Dimensión comunitaria	Centralidad de lo colectivo y de las mujeres en luchas territoriales (Cruz, 2016)	Vinculación entre movimientos feministas, sociales y ecologistas
Aportes a esta investigación	Permite entender la defensa del agua y del territorio como parte inseparable de los cuerpos de las mujeres	Ofrece claves para interpretar la gestión comunitaria del agua como práctica de sostenibilidad de la vida

Cuadro 2. Cuadro comparativo feminismo comunitario y el ecofeminismo constructivista

En conjunto, estas perspectivas permiten reconocer si la defensa del agua en Monte Bonito es una defensa del cuerpo-territorio de las mujeres y, al mismo tiempo, una apuesta por la sostenibilidad de la vida. Este marco teórico proporciona las herramientas necesarias para interpretar las voces y acciones de las mujeres en relación con el contexto socioambiental de la microcuenca Monte Bonito.

3.1. Ecofeminismo como marco de análisis

El ecofeminismo surge en los años setenta como una propuesta teórica y política que vincula la opresión de las mujeres con la explotación de la naturaleza, señalando que ambas están enraizadas en estructuras patriarcales, coloniales y capitalistas. En palabras de Ariel Salleh (1997):

La degradación de la naturaleza no puede entenderse sin reconocer al mismo tiempo la degradación de las mujeres, pues ambas forman parte de un mismo sistema de dominación: el patriarcado capitalista (p. 22).

Desde su origen, el ecofeminismo no ha sido homogéneo. Existen distintas vertientes que dialogan y, en ocasiones, se confrontan entre sí, a continuación, se enlistan algunas de ellas:

- Ecofeminismo cultural o espiritual: planteado por autoras como Vandana Shiva (1998), sostiene que las mujeres mantienen una conexión especial con la naturaleza debido a su rol histórico en la agricultura, la reproducción de la vida y los saberes tradicionales. Shiva afirma:

Las mujeres, en virtud de su cercanía con la vida, han sido las primeras víctimas de la destrucción ambiental, pero también las principales defensoras de la biodiversidad y de la subsistencia comunitaria (Shiva, 1998, p. 45).

Esta corriente ha sido criticada por su “esencialismo”, pero también ha inspirado movimientos sociales, como el Chipko en India, donde mujeres campesinas se abrazaron a los árboles para impedir su tala en el Himalaya.

- Ecofeminismo materialista o crítico: enfatiza que la relación entre mujeres y naturaleza no es biológica sino social, producto de la división sexual del trabajo. Yayo Herrero (2013) señala:

El ecofeminismo no pretende naturalizar a las mujeres como cuidadoras, sino visibilizar cómo el patriarcado y el capitalismo han asignado a las mujeres los trabajos de cuidado que sostienen la vida, al tiempo que los devalúan (p. 17).

Desde este enfoque, el problema no es la cercanía esencial entre mujeres y naturaleza, sino la injusta distribución del trabajo y del poder, que hace recaer sobre ellas la carga de sostener la vida.

- Ecofeminismo constructivista: plantea que la producción y la economía deben entenderse como procesos ligados al mantenimiento de la vida, no a la acumulación.

Maria Mies (2015) lo explica con claridad:

“La economía dominante oculta los cimientos sobre los que se sostiene: el trabajo no remunerado de las mujeres, la explotación de la naturaleza y el saqueo de los pueblos del Sur. El ecofeminismo busca revelar esa triple colonización” (p. 89).

Estas corrientes coinciden en una idea central: no es posible hablar de sostenibilidad sin reconocer la dimensión de género. En efecto, como afirma Karen Warren (2000), “(e)l ecofeminismo muestra que las mismas lógicas de dominación que justifican la subordinación de las mujeres son las que legitiman la explotación de la naturaleza” (p. 35).

Este marco teórico resulta fundamental para analizar el caso de Chiapas, donde las mujeres de comunidades rurales no solo son responsables del cuidado del agua en la vida cotidiana, sino que también enfrentan las consecuencias directas de su escasez,

contaminación y mala gestión. La categoría de cuerpo-territorio permite, en este contexto, entender cómo el agua no es únicamente un recurso natural, sino un espacio vital que se inscribe en los cuerpos de las mujeres, en sus tiempos de trabajo y en su participación política comunitaria.

3.2. Ecología política feminista y cuerpo-territorio

Un aporte de la Ecología Política Feminista (EPF) a los feminismos comunitarios fue politizar la defensa territorial. Históricamente, la EPF surge en los años noventa como una respuesta crítica dentro de la ecología política para visibilizar cómo el género atraviesa las relaciones entre sociedad y naturaleza. Su obra fundacional, *Feminist Political Ecology* (Rocheleau et al., 1996), marcó un giro importante al sostener que “las experiencias ambientales de mujeres y hombres no son idénticas, no por razones biológicas, sino por las construcciones sociales de género, siempre situadas en contextos de clase, raza y cultura” (p. 7). Con ello se abrió la posibilidad de comprender los conflictos ambientales no solo desde lo económico o lo técnico, sino desde las desigualdades de género que atraviesan la vida cotidiana y los territorios.

La EPF se caracteriza por su enfoque multi-escalal y situado, que conecta las cadenas globales de producción y consumo con las prácticas domésticas y comunitarias. Harcourt y Nelson (2015) lo describen así: “La ecología política feminista desafía las fronteras entre lo global y lo local, mostrando cómo los cuerpos y los territorios son afectados simultáneamente por las macroestructuras económicas y por las prácticas cotidianas de cuidado” (p. 18). De esta manera, la EPF reconoce que los impactos de la globalización, el extractivismo y las políticas neoliberales no son abstractos: se inscriben

en los cuerpos, en los tiempos de trabajo y en las posibilidades de reproducción de la vida.

La categoría también dialoga con el concepto de repatriarcalización del territorio, desarrollado por Delmy Cruz (2025), quien, parafraseando, sostiene que los procesos extractivos y neoliberales han provocado una repatriarcalización del territorio, desplazando a las mujeres de los espacios de decisión y reforzando el control masculino sobre los bienes comunes. Este planteamiento es crucial para comprender cómo, incluso en comunidades donde las mujeres sostienen la vida cotidiana y la gestión del agua, persisten dinámicas que las marginan de los espacios políticos y de toma de decisiones.

En términos epistémicos, según Haraway (1988), *todo conocimiento es situado, parcial, encarnado en cuerpos y espacios concretos*. Esta noción de saberes situados conecta con las luchas de mujeres indígenas y campesinas en América Latina, que no solo resisten a la explotación de la naturaleza, sino que producen conocimientos colectivos desde su experiencia cotidiana. Según Ulloa (2016), las mujeres indígenas no solamente defienden sus territorios físicos, sino que sus cuerpos actúan como depósitos vivos de memoria y prácticas de cuidado que sostienen la vida.

Por ello, autoras como Svampa (2019) hablan de una ecología política feminista latinoamericana, que coloca en el centro los conflictos socioambientales como luchas por la vida, y no meramente como disputas por recursos. En sintonía, Blázquez (2021) sostiene que el cuerpo-territorio nos obliga a repensar la economía desde el oikos, el hogar compartido, como espacio de sostenibilidad y no de acumulación.

En suma, la ecología política feminista y la categoría de cuerpo-territorio permiten analizar cómo las desigualdades de género se articulan con las crisis ambientales, pero

también visibilizan que los cuerpos y territorios son fuentes de resistencia, cuidado y re-existencia. Estas categorías ofrecen un marco indispensable para comprender el caso de Chiapas, donde las mujeres de la microcuenca del Río Lagartero sostienen cotidianamente la vida a través de prácticas de cuidado del agua, aun cuando sus voces han sido históricamente invisibilizadas.

La Ecología Política Feminista (EPF) surge en los años noventa como un subcampo dentro de la ecología política, con el objetivo de visibilizar cómo el género atraviesa las relaciones entre sociedad y naturaleza. El libro *Feminist Political Ecology* (Rocheleau, et al., 1996) es considerado fundacional, pues sistematiza los planteamientos centrales de esta perspectiva. Allí se afirma:

“Las experiencias ambientales de mujeres y hombres no son idénticas, no por razones biológicas, sino por las construcciones sociales de género, siempre situadas en contextos de clase, raza y cultura” (Rocheleau et al., 1996, p. 7).

La EPF enfatiza tres ejes analíticos que se han mantenido vigentes:

- I. Conocimientos dependientes del género, producidos desde prácticas y saberes situados.
- II. Derechos y responsabilidades ambientales diferenciados, que muestran cómo la gestión de recursos recae de manera desigual.
- III. Activismo ambiental y político con enfoque de género, que revela la centralidad de las mujeres en las luchas territoriales.

El activismo ambiental (AA) representa los cimientos del actuar político de las mujeres, como es el caso de la defensa territorial. El AA se caracteriza por su aproximación

multi-escalares, que conecta cadenas globales de producción y consumo con las experiencias domésticas y comunitarias. Como señalan Harcourt y Nelson (2015):

La ecología política feminista desafía las fronteras entre lo global y lo local, mostrando cómo los cuerpos y los territorios son afectados simultáneamente por las macroestructuras económicas y por las prácticas cotidianas de cuidado(p. 18).

3.3. Cuerpo-territorio como categoría política

En América Latina, la EPF dialoga con el feminismo comunitario, que introduce la noción de cuerpo-territorio. Lorena Cabnal, feminista comunitaria maya-xinka de Guatemala, ha planteado que la defensa del territorio-tierra está profundamente unida a la defensa del territorio-cuerpo, afirmando que “las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra” (Cabnal, 2010, p. 23, citada en Dorronsoro, 2013).

Esta formulación ha sido ampliamente interpretada como la idea de que “el cuerpo es el primer territorio de defensa”, síntesis con la que distintas autoras (Dorronsoro, 2013; PBI, 2013) retoman el pensamiento de Cabnal para articular la relación entre cuerpo, memoria y territorio.

Con esta frase se sintetiza la inseparabilidad entre la defensa de la tierra y la defensa de los cuerpos de las mujeres frente a violencias patriarcales, coloniales y extractivas. El cuerpo-territorio es simultáneamente espacio íntimo, político y comunitario: lugar donde se inscriben las violencias, pero también donde se gestan resistencias.

Desde una perspectiva crítica, Rita Segato (2014) añade que “(e)l cuerpo es hoy receptor de la pedagogía de la残酷” (p. 20). Esto significa que los cuerpos de las mujeres se convierten en territorios donde se ejercen violencias ejemplarizantes, que buscan disciplinar y reinstalar la dominación. Pero, a la vez, esos cuerpos son espacios de memoria y de re-existencia.

3.4. Conocimientos situados y ecologías del cuidado

Por su parte, Haraway (1995) nos dice que “Los conocimientos son siempre parciales, encarnados y situados. No existen puntos de vista inocentes.” (p. 330).

Donna Haraway (1991) desarrolla el concepto de *conocimientos situados*, al afirmar que la objetividad feminista parte de reconocer que toda producción de saber está encarnada en cuerpos concretos y contextos específicos, y que no existen miradas neutras ni universales (pp. 188-191).

Esta idea conecta con lo que Maristella Svampa (2019) denomina ecología política feminista latinoamericana, que pone en el centro los conflictos socioambientales como espacios donde se disputa la vida y la dignidad de los pueblos. A su vez, Astrid Ulloa (2016) subraya que “las mujeres indígenas no solo defienden territorios físicos, sino que encarnan en sus cuerpos la memoria y las prácticas de cuidado que sostienen la vida” (p. 75).

Finalmente, Blázquez (2021) plantea que la categoría de cuerpo-territorio invita a pensar nuevas ecologías y economías del cuidado, es decir, modos de organización alternativos al orden hegemónico, sosteniendo que el cuerpo-territorio nos obliga a

repensar la economía desde el oikos, el hogar compartido, como espacio de sostenibilidad y no de acumulación.

3.5. Ecofeminismo y desarrollo sustentable

El ecofeminismo ha cuestionado profundamente las nociones tradicionales de desarrollo. Frente a la visión dominante que lo reduce a crecimiento económico con mitigación de daños ambientales, las ecofeministas sostienen que no puede hablarse de sostenibilidad sin poner en el centro la vida y el cuidado. Como plantea Vázquez García (2001), “el ecofeminismo ofrece una postura desde la cual entender a las mujeres como agentes de cambio, y no como pasivas beneficiarias de los programas de desarrollo sustentable” (p. 46). Esto implica reconocer su papel no solo en la ejecución de proyectos, sino en la transformación de las estructuras que los sustentan.

En este sentido, la participación de las mujeres debe ser vista como un ejercicio de ciudadanía plena, en el que se disputan derechos y responsabilidades sobre el agua y el territorio. T.H. Marshall (1998) recuerda que “la ciudadanía consiste en la pertenencia plena a una comunidad, que implica derechos y responsabilidades en lo civil, lo político y lo social” (p. 34). Retomando esta noción, Yuval-Davis (1997) insiste en que las comunidades no son neutrales, sino atravesadas por relaciones de poder que excluyen a ciertos sujetos; por ello, el reto es garantizar que la participación femenina no se limite a lo instrumental, sino que abra espacios de decisión significativos.

De hecho, como advierte Saldaña (2015), “la comunidad no es un espacio neutral, sino un terreno atravesado por relaciones de poder, donde las mujeres deben disputar su derecho a decidir sobre el agua, la tierra y la vida” (p. 72). Esta afirmación conecta

directamente con el caso de Chiapas, ya que las mujeres de las microcuencas son responsables cotidianas de la gestión hídrica, pero siguen siendo marginadas de los espacios formales de decisión.

El discurso internacional sobre desarrollo, como el del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1995), ha definido el desarrollo humano como “la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida” (p. 12). Sin embargo, las ecofeministas muestran que esa libertad se ha construido históricamente sobre la dominación de la naturaleza y el trabajo invisibilizado de las mujeres. Por eso Yayo Herrero (2013) advierte que “un proyecto de sostenibilidad no puede reducirse a indicadores de crecimiento: debe asumir que la vida humana depende de los límites biofísicos del planeta y de los trabajos de cuidado que históricamente han recaído en las mujeres” (p. 25).

Así, el ecofeminismo cuestiona la idea de que basta con incluir más mujeres en estructuras de poder patriarcales. Lo que se necesita es transformar el propio modelo de desarrollo. Astrid Ulloa (2016) lo resume señalando que “las mujeres indígenas y campesinas no buscan solo ser incluidas en los modelos de desarrollo, sino transformar dichos modelos desde el cuidado, la reciprocidad y la defensa del territorio” (p. 81).

De este modo, el agua se convierte en un eje central: más que un recurso natural, es un bien común que sostiene la vida y la communalidad. Reconocer el papel de las mujeres en su gestión significa visibilizar la infraestructura invisible del desarrollo sustentable, compuesta por prácticas de cuidado, reciprocidad y communalidad que hoy siguen siendo invisibilizadas por las políticas públicas.

3.6 Economía ecofeminista

El ecofeminismo no solo aporta claves teóricas para comprender la relación entre género y naturaleza, sino que también dialoga con la economía feminista, que desde la década de 1970 ha puesto en el centro el valor del trabajo doméstico y de cuidados. Estas tareas, invisibilizadas por la economía clásica, son fundamentales para la reproducción de la vida y, en consecuencia, para el funcionamiento del sistema capitalista.

Mariarosa Dalla Costa y Selma James fueron pioneras en señalar que “el trabajo doméstico que no tiene un salario y que nadie considera trabajo, es justamente el que permite reproducir la llamada fuerza de trabajo” (Dalla Costa & James, 1972, p. 15). Silvia Federici reforzó esta crítica al afirmar que “el trabajo doméstico es el pilar invisible de la acumulación capitalista, pues asegura gratuitamente lo que el capital debería pagar: la reproducción de los trabajadores” (Federici, 2010, p. 25).

Con el avance del neoliberalismo en los años ochenta y noventa, parte del feminismo económico se concentró en denunciar la precarización laboral y en exigir salarios dignos. Sin embargo, otra corriente recuperó el debate sobre el trabajo no remunerado y fundó en 1992 la *International Association for Feminist Economics* (IAFFE), junto con la revista *Feminist Economics*. Desde entonces, la economía feminista se consolidó como campo académico, subrayando la tensión estructural entre capital y vida.

En América Latina, Isabel Larguía criticó con claridad esta contradicción al señalar que “el sistema capitalista ataca sus propias bases de reproducción social, pues al intensificar la explotación del trabajo y de la naturaleza, pone en crisis la sostenibilidad

de la vida” (Larguía, 1986, p. 48). En la misma línea, Rodríguez y Paternio (2020) sostienen que “el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados es el vector fundamental de la desigualdad en la sociedad, porque son las mujeres y las disidencias quienes asumen esa carga cotidiana de tiempo y esfuerzo” (p. 92).

El ecofeminismo retoma estos planteamientos para mostrar que los cuidados invisibilizados no se limitan al ámbito doméstico, sino que también incluyen el cuidado de los bienes comunes, como el agua, los bosques y la tierra. Yayo Herrero (2015) lo expresa con contundencia: “La economía dominante funciona como si la naturaleza y los cuidados fueran infinitos; sin embargo, son precisamente esos trabajos invisibles los que hacen posible la vida” (p. 33).

En este sentido, el concepto de economía ecofeminista integra la crítica al capitalismo y al patriarcado con una propuesta de reorganización social basada en la sostenibilidad de la vida. Blázquez (2021) señala que “las economías del cuidado nos obligan a redefinir la riqueza, no como acumulación de capital, sino como capacidad de sostener la vida en común” (p. 39).

Para el caso de Chiapas, esta perspectiva permite analizar cómo el trabajo cotidiano de las mujeres en la microcuenca del río Lagartero —cargar agua, limpiar manantiales, organizar faenas de reforestación, transmitir conocimientos locales— constituye una infraestructura invisible de sostenibilidad que rara vez es reconocida por las políticas públicas. Poner en perspectiva esta economía ecofeminista implica reconocer que el desarrollo no se sostiene en megaproyectos ni en infraestructuras hidráulicas únicamente, sino en el trabajo silencioso de miles de mujeres que cuidan el agua como parte del cuidado de la vida.

4. Objetivos e hipótesis de investigación

4.1. Objetivo principal

Analizar la participación social y política de las mujeres en el uso, cuidado, normas y manejo del agua en las poblaciones de La Paz, Las Brisas y rancherías aledañas de la microcuenca Monte Bonito, ubicado en la cuenca del Río Lagartero en Arriaga, Chiapas.

4.2. Objetivos específicos

- I. Describir el contexto ambiental y social de las comunidades de estudio.
- II. Recuperar las normas locales para acceso, manejo y distribución del agua, desde el punto de vista de las autoridades locales y de las mujeres.
- III. Conocer la problemática social y política para el manejo y cuidado del agua, desde la experiencia y participación de las mujeres.
- IV. Analizar los intereses y necesidades de las mujeres para el manejo y cuidado del agua desde su cotidianidad.

4.3 Hipótesis de Investigación

A pesar de la existencia de antecedentes del manejo y cuidado del agua, y otros recursos naturales por mujeres de la zona, que da valor a la sobrevivencia de la familia y la comunidad; la falta actual de participación e involucramiento de la mujer en el cuidado ambiental de la comunidad y la desvalorización de los recursos naturales como un bien productivo de autoconsumo, han generado conductas destructivas hacia la cuenca del río Lagartero.

5. Metodología

La metodología que se ocupó para esta investigación fue cualitativa y para alcanzar los objetivos de investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas y a profundidad, acompañadas del enfoque metodológico de la educación popular feminista, en particular la cartografía y taller del cuerpo-territorio. Los colaboradores para las entrevistas y el taller fueron pobladores de las localidades de las Brisas, la Bondad y rancherías aledañas.

Para el análisis de la información obtenida se transcribieron las entrevistas y se escanearon las cartografías realizadas durante los talleres, y fueron procesadas con el programa ATLAS.ti v25. De esta manera, se obtuvieron más de 100 códigos y 15 grupos categóricos



Figura 2. Ejemplo de educación popular feminista.

A continuación, se describe la metodología para cada objetivo:

Objetivos	Herramientas metodológicas	Detalles cualitativos de la población
Objetivo Específico 1 Describir el contexto ambiental y social de las comunidades de estudio. Se realizaron visitas de campo y reconocimiento de la zona de estudio, en acompañamiento con instituciones como el INIFAP, miembros de PROCUENCA Arriaga y monitores de la Reserva Biósfera La Sepultura.	1) Taller cuerpo-territorio. 2) Entrevistas a profundidad. 3) Recorridos cuenca	1. 11 mujeres, de entre 55 y 80 años, a cargo de los trabajos de cuidados no remunerados, así como de actividades económicas informales. 2. 12 mujeres y 2 hombres, entre los 45 y 70 años, tanto autoridades ejidales, de la Reserva la Sepultura, como integrantes de organizaciones civiles y defensoras medioambientales.
Objetivo Específico 2 Recuperar las normas locales para acceso, manejo y distribución del agua desde el punto de vista de las autoridades locales y de las mujeres. Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a autoridades ejidales y monitores ambientales, que están involucrados en la	1) Entrevistas a profundidad. 2) Recorridos cuenca. 3) Entrevista a autoridades.	3 recorridos, con acompañamiento de

comunidad, así como una revisión a las normas ejidales y municipales.		FONCET, autoridades del INIFAP, CONANP e integrantes de la asociación civil PROCUENCA ARRIAGA.
<p>Objetivo Específico 3</p> <p>Conocer la problemática social y política para el manejo y cuidado del agua desde la experiencia de las mujeres. La problemática fue abordada desde talleres organizados para las mujeres de las comunidades, con apoyo de monitores de la REBISE, INIFAP y miembros activos de PROCUENCA; bajo la metodología de mapeos de Cuerpo-Territorio. De esta manera, se descifraron los significados e importancia del agua, y se conocieron los ejercicios participativos y acciones concretas de las mujeres en el cuidado y uso de dicho recurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Taller cuerpo-territorio. 2) Entrevistas a profundidad. 3) Diario de campo 	

<p>Objetivo Específico 4</p> <p>Analizar los intereses y necesidades de las mujeres para el manejo y cuidado del agua desde su cotidianidad, se realizaron entrevistas semi estructuradas y talleres de mapeos de Cuerpo-Territorio. Este tipo de metodología activa la creatividad y el “sentipensar” de las integrantes de la comunidad, permitiendo un estado de confianza y participación activa.</p>	<p>1) Taller cuerpo-territorio.</p> <p>2) Entrevistas a profundidad.</p> <p>3) Recorridos cuenca</p>	
--	--	--

Cuadro 3. Instrumentos metodológicos y objetivos de investigación

Aunado a las anteriores herramientas metodológicas, de manera transversal el análisis cualitativo fue realizado desde la perspectiva de educación popular; la cual se entiende como el proceso de aprendizaje basado en el diálogo sobre las experiencias propias, la práctica, el razonamiento y el contexto social de quien está aprendiendo, y que tiene como fin un conocimiento que permita recuperar la dignidad y generar transformaciones sociales. Una particularidad de este tipo de educación es que tanto docente como estudiante, generan una relación mutua de aprendizaje y enseñanza,

situación particular que se entrelazan en los diferentes talleres y encuentros con las mujeres cuidadoras. (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017)

De esta manera, la perspectiva de pedagogía popular fue reencausada desde las teorías feministas analizadas en el marco teórico. Así, el proceso de aprendizaje está basado en el diálogo y reflexión conjunta de nuestras realidades diversas como mujeres. La educación popular feminista resulta transformadora, ya que genera conocimiento desde el ser y hacer como mujeres; buscando la construcción colectiva de realidades más vivibles para todas. Este modelo de pedagogía se enraíza con el territorio, para mirar los lazos entre los cuerpos de las mujeres y los territorios que se habitan (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017).

Finalmente, se realizaron recorridos de reconocimiento de la zona de estudio (ver figura 3), tomando georreferenciación con el equipo GPSMAP 78s marca Garmin; que permitió tomar puntos específicos de las microcuenas y las comunidades de interés.



Figura 3. Recorrido por la zona de la microcuenca

5.1. Mapeo del cuerpo territorio

Una cartografía corporal es un dibujo del cuerpo de la misma persona que lo dibuja y que después se convierte en un mapa de vivencias, sentimientos, acciones, vínculos y procesos de la persona con el entorno. Con esta técnica se pueden hacer evidentes las agresiones que sufre el territorio y cómo se vive desde el cuerpo; así como, generar conciencia sobre la defensa del lugar que se habita. (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017).

Para esta investigación, se utilizó la guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios, del Colectivo Miradas Críticas del Territorio, el cual es una referencia central del mapeo los cuerpos-territorios; en donde se usan técnicas teatrales de los sentidos y la cartografía corporal. La técnica si bien es una herramienta de búsqueda individual, también incorpora sesiones plenarias, para reflexiones colectivas y creación conjunta de estrategias de vida para la mejora de nuestros territorios. (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017)

El conjunto de estas herramientas como metodología de investigación y análisis ha ayuda a descubrir y entender que:

- La autorepresentación, desde el mapeo del cuerpo, permite la observación de las heridas, marcas, recuerdos especiales, lugares, espacios, saberes, haceres, es decir, permite la recuperación de la memoria y nuestras historias personales.
- La narración colectiva de emociones, vivencias y dolores permite encontrar puntos comunes y acerca el entendimiento de la problemática de manera conjunta; generando así una visión personal colectivizada del trabajo de recuperación.

- En la lucha y las resistencias se encuentran aliadas y los territorios-cuerpos individuales se vuelven colectivos.
- La técnica del teatro de los sentidos permite una apertura a la experiencia de sentir y redescubrir lo que los cuerpos son, entes sintientes. Con la cartografía del cuerpo se redescubre el habitar el territorio y con la narración de esa vivencia se encuentran puentes para construir una estrategia colectiva (Cavallaro, 2017). Finalmente, la cartografía del cuerpo-territorio permitió formular las técnicas que el grupo de estudio ha implementado o construyó para implementar, desde la perspectiva de la educación popular feminista. Es así como en esta investigación se analiza la participación social y política de las mujeres en el uso, cuidado, creación de normas y manejo del agua en la zona de análisis. De tal forma, se encuentran respuestas endógenas desde y para las comunidades ante la presente escasez de agua y la contaminación de la poca que queda en uso.

5.2. Taller Cartografía cuerpo-territorio mujeres microcuenca Monte Bonito

Dentro del proceso metodológico de la investigación se realizaron, tres recorridos de reconocimiento de la zona de estudio (ver figura 4), entrevistas previas con autoridades de la Reserva la Sepultura, exploración y recorrido de cuenca con autoridades del INIFAP, CONANP e integrantes de la asociación civil PROCUENCA ARRIAGA; se exploraron las microcuenca, Monte Bonito, en la parte alta; La Mica y Poza Galana en la parte media de la cuenca, estas dos últimas, con mayor densidad poblacional.



Figura 4. Recorrido de reconocimiento de la zona.

De igual forma, se asistió a cuatro reuniones-talleres con el FONCET Pro-cuenca Arriaga, para comprender el panorama general de la problemática de la cuenca del río Lagartero y las oportunidades existentes de trabajo desde la sociedad civil, en la protección y restauración de la cuenca.

Tanto en la exploración territorial como en las reuniones con FONCET, se resaltó la importancia de cuidar la parte alta de la cuenca por parte de sus pobladores, generar reconversiones productivas por parte de las/los ganaderos y agricultores; así como un mantenimiento constante, definido como limpieza y reforestación de la línea rivereña, para ayudar a la recolección natural del agua de lluvia y mantenerla en la cuenca.

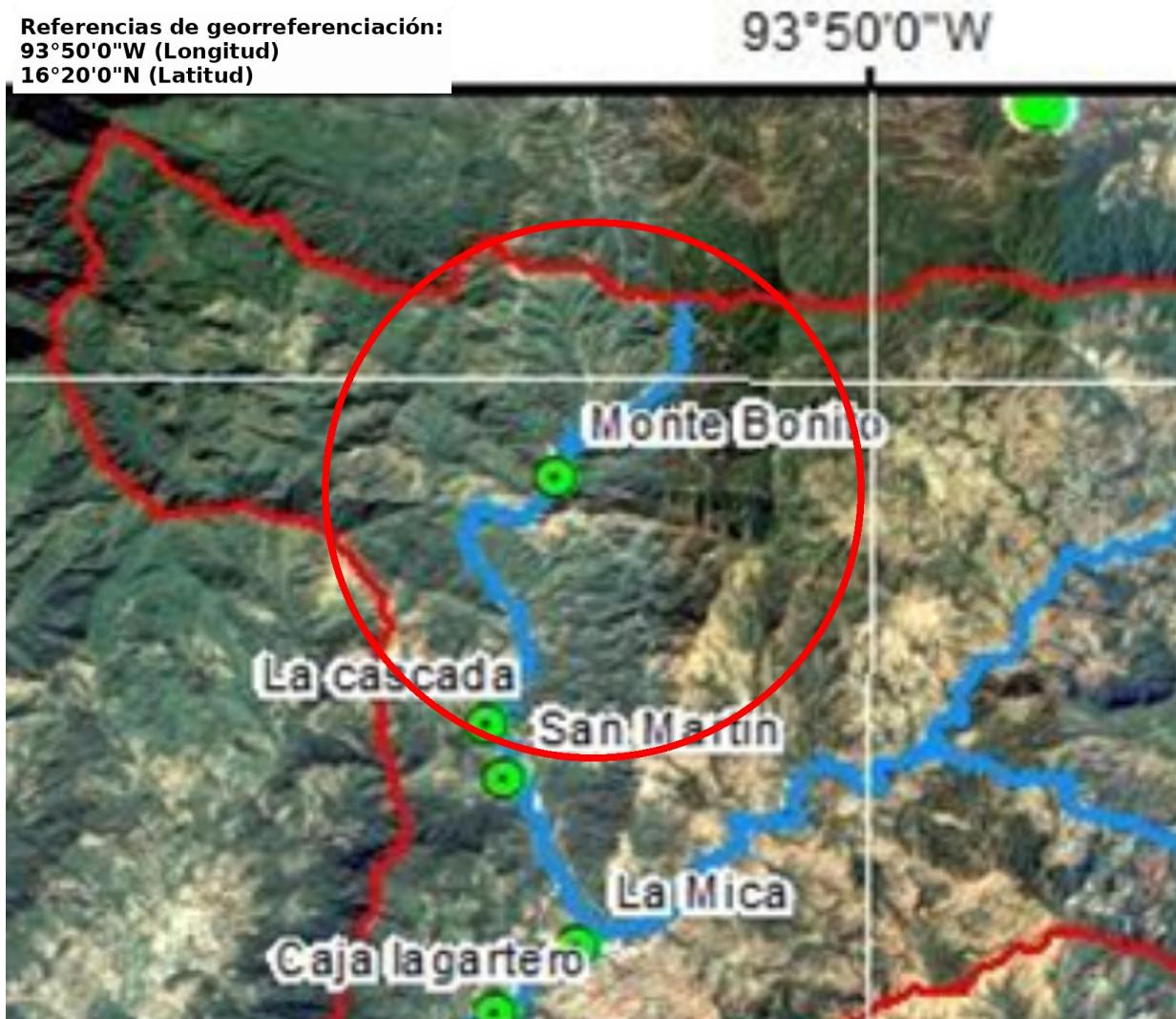


Figura 5. Mapa zona de estudio. Elaboración: INIFAP 2024, Bióloga Cruz, I.

Después de estos procesos exploratorios y de vinculación, se definió el área de estudio como la microcuenca Monte Bonito (ver figura 1), ya que se encuentra dentro de la parte alta de la cuenca del río Lagartero, entre el kilómetro 40 y 42 de la carretera “vieja”. En este tramo se ubican pequeños asentamientos de comunidades y privados, entre los cuales están el ejido La Paz con un total de 14 ejidatarios, Ranchería Las Brisas con 5 familias que la habitan y 6 ranchos privados.

Como parte del proceso de enmarcamiento y reconocimiento de la cuenca del río Lagartero, así como de sus comunidades y mujeres en defensa del agua, se visitó a la defensora ambiental, Ofelia Medina, quien es también monitora ambiental del ejido López Mateos, el cual es atravesado por la microcuenca de las Arenas, que alimenta el río lagartero y este a su vez a la ciudad de Arriaga, Chiapas. Esta visita fue importante para reconocer la labor de conservación de su ejido que se encuentra dentro de la Reserva La sepultura, y aunque no se ubica dentro de la zona de estudio; ella representa de manera activa el acuerpamiento de su territorio como integrante del ejido, y autoridad ambiental como guardabosque, dentro de sus anécdotas, nos narraba, la falta de involucramiento de su comunidad en el cuidado del territorio, la caza furtiva, el desinterés y desarraigamiento al territorio; aún la esperanza la sitúa en las juventudes, que a través del estudio han podido acceder a otro tipo de tecnologías y conocimiento que enmarcan la importancia de conservar el agua, los árboles y su territorio.

Entendiendo que estos procesos de conservación y mantenimiento no es posible sin la colaboración de la humanidad, y en el caso del objeto de estudio de esta investigación de las mujeres de la zona, se decidió que la metodología adecuada sería la cartografía del cuerpo-territorio, y así definir donde estamos ubicadas en términos del

río- territorio- cuerpo. Este instrumento metodológico nos permitió acercarnos a las mujeres de la comunidad desde una perspectiva vivencial y de conexión emocional en la zona, sin la invasión que puede representar una entrevista a profundidad, que, si bien fue un segundo instrumento, se hizo después del taller, donde ya había una mayor cercanía y familiaridad con el grupo.

Uno de los retos centrales de la realización del taller cuerpo-territorio fue reunir a las mujeres de la comunidad, en el día y horario adecuado. Si bien las gestiones se realizaron a través de la agente municipal, quien es pobladora del ejido la Paz, las mujeres de la zona tienen dobles jornada de trabajo de lunes a sábado; ya que, en su mayoría, se dedican a vender gallinas y comida en el mercado de Arriaga; por lo que, salen alrededor de las seis de la mañana de sus hogares, y regresan entre tres y cuatro de la tarde, para dedicarse a la segunda faena de cuidados del hogar. Los domingos, son sus días de descanso, del trabajo remunerado en el mercado municipal, empero dedican el día, principalmente, a lavar la ropa de la semana y cuidar a su familia.

Por otra parte, se encontró que en general son mujeres maduras, con edades que oscilan entre los 55 a los 80 años, siendo ya una población envejecida, y en su mayoría se sustentan de programas de apoyo social del gobierno federal, como el programa Bienestar²; aunado a sus ganancias de la venta en el mercado. Asimismo, dentro de sus hogares, la mayoría, tiene animales de consumo, como gallinas y patos; además de árboles frutales, como limón, naranja; y muy pocas cuentan con un borrego o ganado.

² Es un programa de apoyo y asistencia social a las personas adultas mayores, que el gobierno federal de México implementó a partir de 2018, y cuyo objetivo es “mejorar la situación de protección social de todas las personas de 65 años en adelante, a través de un pago que en 2026 es de 6 mil 400 pesos bimestrales entregados de manera directa, sin intermediarios.” (Gobierno de México, 2025)



Figura 6. Edad mujeres de la zona. Fuente: Elaboración propia.

Tras la exploración y análisis de las dinámicas de la comunidad, se entendió que la metodología cuerpo-territorio nos permite sensibilizar la sabiduría empírica y dar paso a la enunciación de las mujeres, a través de, en primera instancia, la conexión emocional artística, con la lectura de un monólogo en un proceso meditativo-sensorial. Posteriormente, iniciar con la cartografía de su cuerpo – territorio y así, desarrollar la capacidad narrativa del contenido de lo plasmado; y trazar estrategias colectivas ante los retos que presenten las problemáticas desde los cuerpos.

En el taller hubo un quorum de 11 mujeres del ejido de un total de 14 familias. 7 mujeres del taller, mayores a los 55 años, la población del ejido en su mayoría es femenina, envejecida y en situación de pobreza. El territorio es un ejido de 100 hectáreas creado en 1994, por el señor Apolinar y su esposa Rosalía Castellanos, quien es la autoridad ejidal actual, ha sido elegida nuevamente en este año 2025, con la administración en curso del municipio de Arriaga, Chiapas.

La cita fue en la casa ejidal a las nueve de la mañana del domingo, algunas mujeres no pudieron asistir porque laboran en el mercado de Arriaga en venta de gallinas

y otros comestibles perecederos. La duración del taller fue de dos horas y media y hubo una activa participación. El taller estuvo integrado de las siguientes partes:

Paso 1. Presentación	Presentación de ponentes y participantes (lista de asistencia del taller).
Paso 2. Sensibilización	Sensibilización con naranjas Monólogo- reflexiones
Paso 3. Desarrollo de la cartografía cuerpo-territorio	Dibujar el contorno del cuerpo, ¿Qué tiene ese cuerpo y dónde lo tiene? ¿Qué le duele y en dónde le duele? ¿Qué resiste, qué le da esperanza? Mostrar el mapeo
Paso 4. Enunciación del mapeo	Cada integrante enunciará su cuerpo-territorio, enunciándose a ella, narrando y presentando su historia.
Paso 5. Dolores y esperanzas	Revisar el mapa de todas e identificar los dolores y esperanzas en el cuerpo de todas para generar coincidencias, escribir en un papel bond.
Paso 6. Estrategias y conclusiones	De acuerdo con las enunciaciones y los dolores representados en el cuerpo, se identificarán problemáticas comunes.

	Y si el grupo lo sugiere algunas acciones colectivas de resolución.
Paso 7. ¿Qué hacemos después?	De las estrategias obtenidas, qué podemos hacer de forma colectiva, cual es la problemática que más interesa afrontar.

Cuadro 4. Etapas taller

Durante la presentación, se expuso el objetivo del taller, su duración aproximada y los pasos a realizar, mencionados en el cuadro 4, se pidió autorización para grabar las enunciaciones y poder publicar sus dibujos para objetivos académicos. De igual forma, se ofreció un refrigerio, antes de la enunciación. Asimismo, a manera explicativa y de invitación, no sólo durante este paso del taller, sino a lo largo del mismo, se subrayó que la importancia de talleres cuerpo-territorio es la apropiación del quehacer político; encontrando en la exploración los ejercicios previos como en los actuales. Es decir, que el mapeo y vinculación del cuerpo propio como parte del territorio es, principalmente, un análisis de la apropiación política del espacio que se habita.

El paso dos, sensibilización, se utiliza como herramienta para generar un ambiente de confianza y despertar las sensibilidades dentro del grupo, este paso fue desarrollado por la actriz Emilia Tapia Ramírez, con el apoyo del monólogo que se leyó en busca de la reflexión de la cercanía del color de la piel al de la tierra, y al ambiente que nos rodea. Esto relajo al grupo y permitió la escucha activa de la actividad propuesta en el siguiente proceso.

El paso tres, desarrollo de la cartografía cuerpo -territorio, comenzó con agrupar a mujeres por pareja, teniendo un total de seis cartografías, se dieron seis hojas papel

bond, tamaño rotafolio con el contorno del cuerpo dibujado, se realizaron las siguientes preguntas guía:

1. ¿Qué tiene ese cuerpo y dónde lo tiene?
2. ¿Qué le duele y en dónde le duele?
3. ¿Qué resiste, qué le da esperanza?
4. Mostrar el mapeo

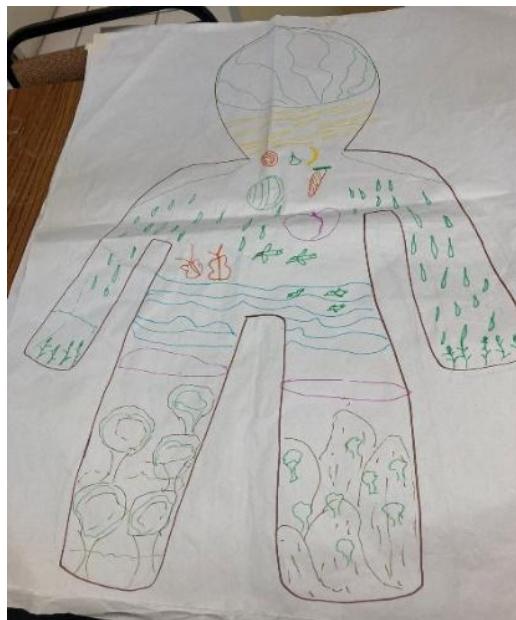


Figura 7. ejemplo cartografía

Este proceso duro 40 minutos aproximadamente, donde se fue explicando a las mujeres, las dudas que se iban presentando, hubo dos trabajos individuales y 4 en equipo de 2 personas. Finalmente, cada una de las cartografías fueron presentadas, pegadas a la pared, y cada una de ellas hizo una enunciación al respecto; explicando lo que representaba los dibujos, lo que significaba para ellas. (revisar figura 4, para visualizar el resultado).

Para el entendimiento de la información vertida en los talleres y su categorización se utilizó el *software* ATLAS.ti v25, como procesador metodológico de las cartografías y la enunciación del mapeo (paso 4). Asimismo, también se procesó la información obtenida de las 12 entrevistas a profundidad, realizadas en la zona de estudio, 2 recorridos de cuenca y diario de campo. A continuación, se irá deshilvanando la forma en cómo se procesó y categorizó.

Dentro del procesamiento del Atlas Ti V25, se ubicaron más de 100 códigos, y más de 15 categorías de análisis, cada una de ellas fue saliendo durante el proceso de categorización de dibujos y textos enunciativos, de ahí se hizo una post selección ubicando Elementos, Dolores, Esperanzas, Cuidados como las categorías principales de análisis, cada una de ellas con sus subcategorías (desglosadas en resultados).

El reto mayor de este procesamiento fue reconocer lo más importante para el proceso de investigación, y fue nutrido por los enunciamientos y los recorridos de cuenca donde se pudo retomar temas torales del cuidado y manejo del agua, así como los antecedentes de la comunidad.

5.3. Entrevistas a profundidad

La entrevista semiestructurada es una técnica cualitativa de recolección de información que combina preguntas previamente planificadas con la flexibilidad del diálogo abierto; este formato permite al investigador profundizar en los significados, explorar emociones, experiencias y percepciones, y adaptar las preguntas al contexto del entrevistado. Según Flick (2014) y Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (2022), las entrevistas semiestructuradas presentan los siguientes rasgos:

- Uso de una guía temática flexible: el investigador prepara una lista de temas o preguntas base, pero puede reformularlas o añadir otras según el desarrollo de la conversación.
- Carácter dialógico: se busca una interacción horizontal que facilite la confianza y la expresión del sujeto.
- Profundización interpretativa: el énfasis no está en la cantidad de respuestas, sino en la comprensión del sentido que las personas atribuyen a sus experiencias.
- Contextualización: los datos se interpretan considerando el contexto sociocultural y la subjetividad de quien responde.
- Relación ética: el entrevistador asume una postura reflexiva y respetuosa, reconociendo su papel como co-constructor de significado.

De acuerdo con estas definiciones se encontró que esta una herramienta adecuada para profundizar en los temas que se hallaron en el taller, y que eran de interés para la investigación. Posterior al taller, se identificaron elementos que se debían profundizar con las mujeres de la comunidad, por lo que se realizó 12 entrevistas a profundidad, ocupando una mayor zona de estudio; ya que, el ejido La Paz tiene solo 14 habitantes (no todas mujeres), la comunidad las brisas la habitan 5 familias, y no radican la semana completa, por otra parte, en las rancherías la mayoría habita en Arriaga, y suben los fines de semana para checar la producción y al ganado.

De esta forma se extendieron las entrevistas desde el inicio de los ranchos en la Sepultura, por la carretera “vieja” de Tuxtla-Arriaga, hasta el ejido la Bondad (que ya pertenece a la microcuenca de La Mica), para tener un panorama general de la

problemática del agua, su uso y su consumo en la parte alta de la cuenca del río Lagartero, en particular de la microcuenca Monte Bonito.

Dentro de las generalidades, encontramos a mujeres en edad de adultez mayor, la mayoría arriba de los 60 años, habitando solas o con algún hijo mayor; haciendo mención que su familia había migrado a Arriaga, Tuxtla Gutiérrez o incluso Estados Unidos, en busca de oportunidades laborales.

6. Resultados

En este apartado se aborda a detalle la documentación e información obtenida posterior a su procesamiento con la utilización del software ATLAS.ti v25, desde el análisis de las cartografías y narrativas-enunciaciones realizadas durante los talleres, anteriormente explicados, y que devienen tanto de la vivencia sensorial, emocional, como del conocimiento empírico de las mujeres de la zona.

6.1. Resultados Taller, Mapeo del Cuerpo-Territorio

La recopilación de la información parte de la pregunta ¿conoce el término ecofeminismo y que le viene a la mente cuando lo escucha? A continuación, se presentan un extracto de los sentipensares enunciados por las mujeres de la zona, que permite entender la realidad de la imbricación del conocimiento situado con la teoría.

“Que no tenemos este, ese eco que tenemos para podernos revelar ante la sociedad, eco y de feminismo, tiene que ver ahí con el asesinato de las mujeres. Sí, que no tenemos una voz que nos defienda, que no tenemos, que somos para algunos nada,

porque desde el momento qué hay asesinatos que no somos importantes a la sociedad ante el grupo de hombres (...)" (Mujer ejido López Mateo, 2025)

Durante la aplicación de la metodología de la investigación, tuvimos oportunidad de observar la vida cotidiana de las mujeres, de la comunidad, su relación y cercanía con la naturaleza, el río y el cuidado del agua. De esta observación activa y en campo, se puede entender las coincidencias que se encontraron en los resultados, como el significado, para ellas, de la lluvia, vinculado con esperanza y, al mismo tiempo, dolor, que genera en sus comunidades y en su hogar.



Figura 8. Taller cuerpo-territorio

La herramienta del mapeo cuerpo territorio, fue un acercamiento al sentir-pensar de las mujeres, con esta se pudo explorar sensaciones, conocimiento perceptivo de su ambiente, y su relación con la sostenibilidad de la vida; así como, la correlación entre la fauna, flora, río, lluvia, viento, cuerpo, dolores, y esperanzas. Los elementos anteriormente descritos se fundieron en un crisol que ayudó a entender, integralmente las necesidades de los cuidados y el cuerpo-territorio.

De los dibujos obtenidos en el taller (ver figura 5) y su posterior categorización para su interpretación, se puede observar en las imágenes inferiores, a través de las

nubes de palabras, la representación de los códigos asignados para las cartografías y enunciaciones:



Figura 9. Nube de palabras esperanza (Atlas t.i. V25)

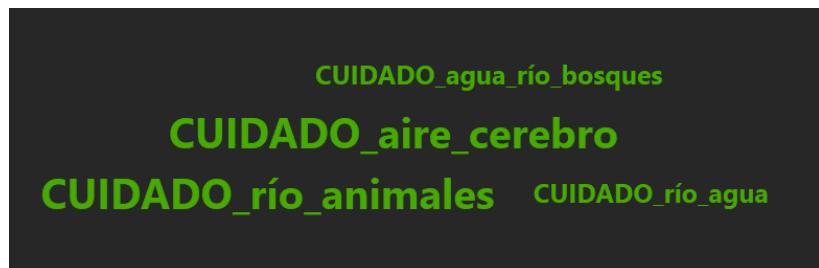


Figura 10. Nube de palabras cuidado (Atlas t.i. V25)

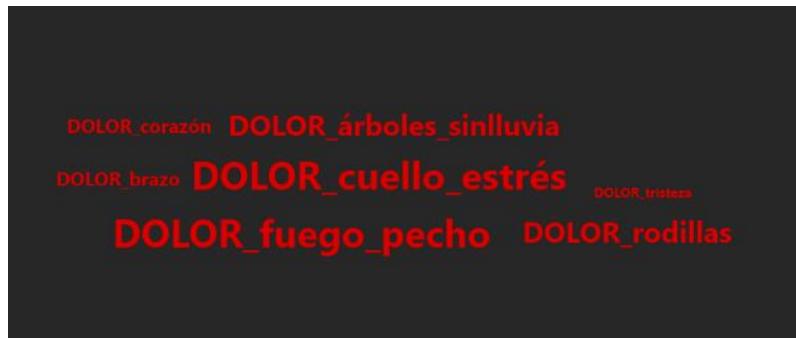


Figura 11. Dolores, (Atlas t.i. V25)

Es así como, se entiende que la esperanza está relacionada con el río, la lluvia, los árboles y se sitúa en el corazón. Por su parte, los cuidados se vinculan con el río, los bosques, el aire, y se encuentran anclados al cerebro. Mientras que, los dolores se manifestaron en la parte física del cuerpo humano como rodillas, brazo, y cuello, vinculado con el estrés; y en relación con el ambiente con la falta de lluvia, en algunos casos dibujado como fuego-pecho.

Es a través de las herramientas descritas en la metodología que se dio respuesta al objetivo 1, 3 y 4 de la investigación, sintetizados en la siguiente tabla:

Objetivo	Actividades/Herramientas	Resultados principales
1. Describir el contexto ambiental y social de las comunidades de estudio	Taller y recorridos de microcuencas	Se obtuvieron descripciones muy claras del contexto ambiental y social.
3. Conocer la problemática social y política para el manejo y cuidado del agua desde la experiencia y participación de las mujeres	Taller, recorridos de microcuencas y entrevistas a profundidad	Se identificaron problemáticas sociales y políticas vinculadas al manejo y cuidado del agua desde la perspectiva de las mujeres.
4. Analizar los intereses y necesidades de las mujeres para el manejo y cuidado del agua desde su cotidianidad	Taller y recorridos de cuenca	Las mujeres compartieron sus intereses y necesidades relacionadas con el manejo y cuidado del agua.

Cuadro 5. Respuesta a objetivos de investigación

Del taller se obtuvieron 6 dibujos de cuerpo-territorio, de los cuáles se comenzó a categorizar, por elementos, esperanzas, dolores y cuidados. A la par de categorizar los mapeos, se acompañó con el análisis de los enunciamientos de cada una de las cartografías.

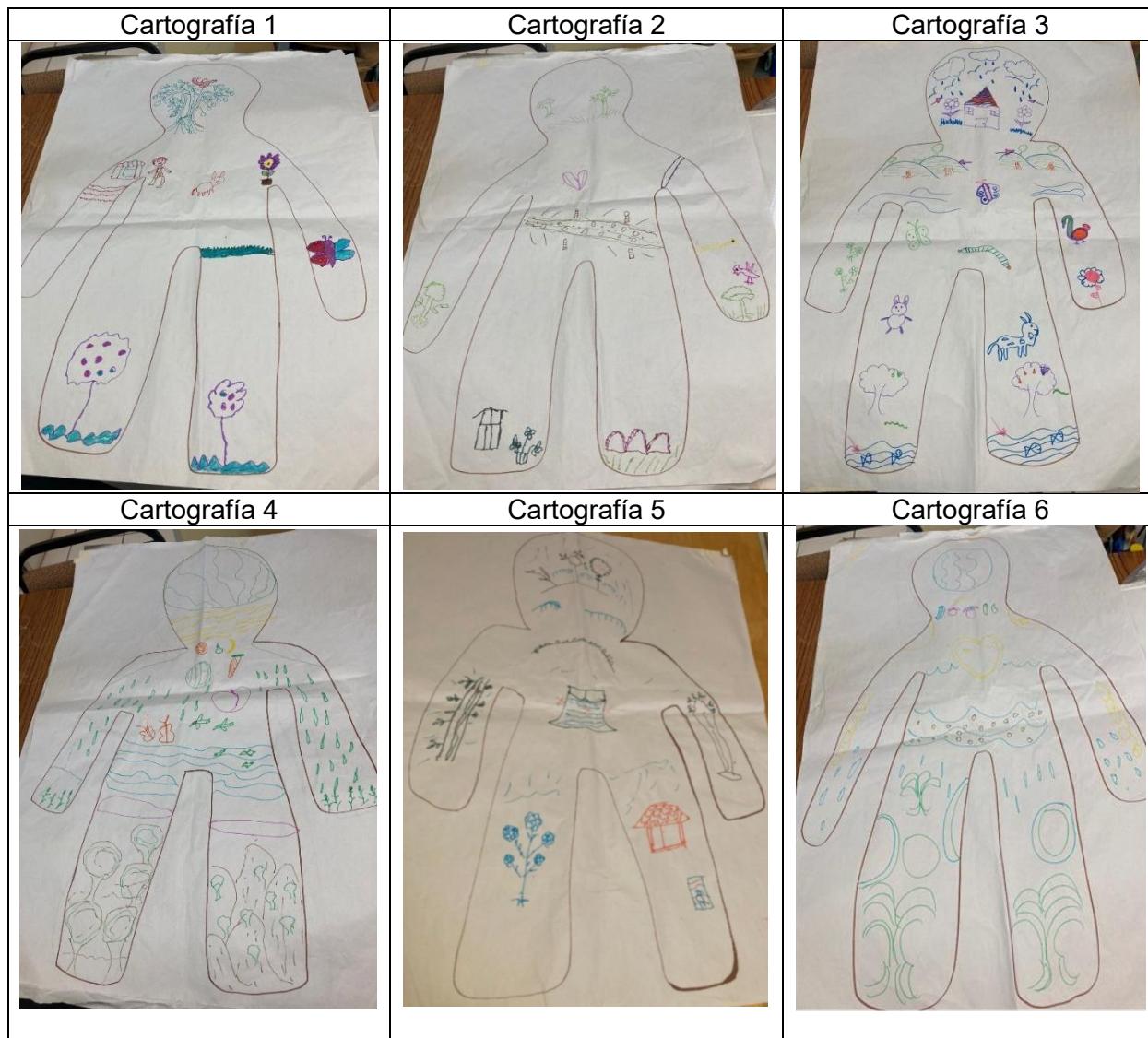


Figura 12. Resultados Taller mapeo del cuerpo-territorio

Cabnal (2010), y Segato (2014), representantes de los feminismos comunitarios y decoloniales, respectivamente, describen el enunciamiento como un elemento fundamental para el análisis ya que no se refiere solo a “hablar” o emitir un discurso, sino

al acto político, situado y corporal de decir desde un lugar, desde una experiencia vivida. El enunciamiento es una forma de resistencia y de afirmación identitaria, profundamente ligada a los saberes del cuerpo, el territorio y la memoria colectiva.

Desde la perspectiva de enunciamiento anteriormente explicada, se realizó la categorización de elementos; dando respuesta al primer objetivo: describir el contexto ambiental y social de las comunidades de estudio. Ya que, al nombrar lo que existe en su territorio, se reconstruye el ambiente y contexto social de la zona, así como lo que es importante para ellas, qué es lo que les habita. De tal forma, en los resultados se fueron generando categorías descriptivas, por cada uno de los elementos localizados en el cuerpo- territorio.

El ejido La Paz se localiza dentro de la reserva biosfera La Sepultura, en esta zona está aún permitido de forma tácita tener ganado y zonas de siembra, pero se procura a través de instituciones como la CONANP, con el objetivo de disminuir actividades antropocéntricas y conservar en su máximo las zonas naturales y libres del extractivismo. Este es un territorio donde se observa fauna, como mamíferos de grandes dimensiones como pumas, coyotes, tapires, caballos salvajes, venados, tigrillos, ocelotes; y reptiles como serpientes, lagartos, tortugas, y aves como el pavón, trogón, águilas, tecolotes, parserinas y distintos rapaces.

La reserva La Sepultura abarca una gran variedad de ecosistemas: selva baja caducifolia, selva perennifolia y subcaducifolia, bosques mesófilos de montaña, bosques de pino, encino y mixtos de pino-encino, y pastizales y vegetación inducida. En la flora representativa encontramos especies como copal, guayaba de montaña, cedar, palos

nativos locales y en especies en riesgo de extinción se incluyen varias palmas, ocote, cícadas y orquídeas amenazadas.

El ejido La Paz, se encuentra en el municipio de Arriaga, y es altamente vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos, especialmente ciclones y huracanes, que son comunes en esa franja costera (Stransky, 2011). De acuerdo con la actual autoridad ejidal, el ejido fue creado en 1995, hace 30 años por el Sr. Apolinar (su esposo), nombrando al ejido La Paz, en referencia al levantamiento armado Zapatista en Chiapas. Es un ejido de pequeño de 100 hectáreas dentro de la Reserva La Sepultura, está conformado por 20 ejidatarios, con 14 habitantes. La autoridad ejidal afirmó durante la entrevista que en el ejido ya no hay gente, porque ya no hay de que vivir.

Aunado a lo anterior, según estudios en la región Istmo–Costa, la deforestación y degradación forestal asociadas a actividades agropecuarias (como roza-tumba-quema) generan erosión, degradación del suelo y emisiones de gases de efecto invernadero; derivado de un mal manejo de suelo, y de ganadería extensiva. Los pocos habitantes de la zona, que tiene ganado y sembradío de milpa, hacen uso de largas extensiones de tierra que no son adecuadas ni para la siembra, ni el ganado; ocasionando contaminación en el río con el uso de químicos y la basura que tiran en su alrededor tanto habitantes como la gente de paso.

6.1.1 Cuerpo-territorio y elementos del entorno: lo que habita y sostiene la vida

La microcuenca Monte bonito es parte de la cuenca del río lagartero en el municipio de Arriaga. La zona se caracteriza por vegetación secundaria de bosque tropical caducifolio. Asimismo, se encuentran las localidades del ejido La Paz, Las Brisas,

y rancherías aledañas, como parte de la microcuenca; es una zona poco poblada, con población mayoritariamente envejecida y las juventudes han migrado a la ciudad de Arriaga, o fuera del estado, incluso en migraciones transnacionales a Estados Unidos, en búsqueda de nuevas oportunidades de vida y laborales.

La comunidad más antigua de la zona es La Bondad, y algunos ranchos privados, posteriormente se formó la ranchería las Brisas y posterior el Ejido La Paz. Como lo narró una mujer y su esposo, habitantes por más de 50 años de la Ranchería La Bondad, ante la pregunta ¿podría describir como es su localidad, cuantas familias lo integran y cuando se formó? La persona entrevistada fue autoridad en su ranchería y su familia fue parte de los fundadores de la comunidad, el comentó acerca del origen ganadero de la zona.

Rausel: mmm bueno mire perdóneme, esto se formó yo no había nacido, este pueblo era ranchería, fue como en el am, tiene como 100 años esta ranchería, yo tengo una historia muy bonita de la ranchería porque aquí todos son pequeñas propiedades. Hablemos desde las piedras, Arriaga, la soledad, los tamarindos, la libertad, el manguitos, la tierra blanca, argentina, el jardín, la bondad, las flores, Solo Dios, San Martín, Santa Rita, anteriormente eran puros ranchos, eran pequeños propietarios, y aquí por cierto, cada uno manejaba el ganado de sus terrenos, esta ranchería fue producto de ganado, producía el ganado; entonces aquí era no precisamente rancho, se reconocía por los nombres de los ranchos, por ejemplo, tierra blanca, la argentina, era aquí en frente, doña Susy Serrano, aquí el jardín, entonces todo esto así se llamaba, pero en el año, hablemos así como hace unos 80 o no más, tiene como unos 90 años que apareció una piedrecita acá en el río, esa piedrecita se llamaba la Juchi, que aquí mismo le pusieron la Pasión de la bondad, pero a la larga le cambiaron el nombre, ya no se llamaba

pasión de la bondad sino que se llamaba la bondad, le pusieron la bondad pues, entonces la bondad de ahí agarró la ranchería, la gente del municipal de ahí agarró el nombre, ranchería la bondad, pero cada rancho tiene su nombre, cada propiedad tiene su nombre, pero si estamos dentro de la propiedad bondad, del municipio de Arriaga.

En cuanto a la comunidad de estudio, el Ejido La Paz, es una comunidad más joven con tan solo 30 años de antigüedad como ejido. Como lo comenta en entrevista uno de sus habitantes: “se formó en el 95. Somos 20 ejidatarios y 14 pobladores, o sea que somos 34 personas más los que vienen comprando”. Con relación a los cuidados especiales sobre el manejo del agua la misma persona entrevistada comentó que: “había muy poco cuidado... Ahorita después de ese año, del 95 para acá, pues ya uno empezó a gestionar y ya fue que se fue cambiando el sistema del agua. Ya se cuida más ya, o sea ya no se tira tanta agua, porque pues hay poca agua, pues ahorita es una sequedad que sí llevamos, el año pasado en el 2023 de que de verdad se secó el río, quedó seco, seco. A partir de eso pues ya cuidamos el agua porque pues aquí sí es una parte alta que no tampoco no, no requiere de mucha agua. Entonces nosotros hemos venido gestionando y viendo la manera, como ahorita, pues estamos viendo de que alguien se ocupe de nosotros sobre del agua, que nos dé un mantenimiento mejor para que esto no vuelva a suceder, que volvamos a la sequedad. Queremos reforestación, queremos que, pues que nos vengan a ahora sí a cuidar, para que nosotros mujeres podamos ejercer esa reforestación y el río no carezca de agua. La tala, le vuelvo a repetir, la tala que se prohíba la tala para que no haya esas, esas tirados de palos a orillas del río porque si tiramos los árboles que están a la orilla del río, el agua el río se seca porque ya es puro sol que le pega. Es puro sol y entonces si hay vegetación, hay agua, pero

necesitamos reforestación para que eso pues siempre esté al pendiente, pues que esté bien pues el río”.

De la tercera comunidad de estudio ranchería Las Brisas, una de las mujeres entrevistadas comentó lo siguiente en relación con los antecedentes de la comunidad: “Antes que nosotros se llenó de mucha gente acá, dicen que había terrenitos y casitas, pero ya toda esa gente, como el líder que estaba era muy ansioso de la paga, la gente se iba por trabajo o algo, el señor lo vendía con otro, todos vivíamos así, o sea que no había escritura ... Había gente más grande, yo vine acá como por ahí como unos 25 años, había gente más maciza, pero se murieron los señores, una pareja allá otra donde están las vacas.”

La ranchería las Brisas fue formada en 1995, como una invasión organizada entre propietarios y gobierno, práctica usada en esa época de reformas agrarias donde el sindicato de campesinos comenzaba a cobrar fuerza como un brazo articulado de fuerza del gobierno estatal.

Dentro de las entrevistas realizadas en estas tres comunidades, en todas hay una referencia importante al río. En el caso de La Paz se refiere a las necesidades de mantener con agua las vertientes naturales, y a través del taller, realizado en la casa ejidal de esta comunidad, se pudo vislumbrar que elementos acompañan este territorio, y cuáles son los más relevantes para las mujeres de la comunidad. En dicho taller se contó con la participación de 14 mujeres de las comunidades, y transversalmente se expresó la presencia de elementos del territorio de acuerdo con la categorización realizada en Atlas.ti v25, como las relaciones entre las especies animales y el río, la lluvia- esperanza, los árboles frutales y las aves de traspasio; entre otros.

En la descripción del ambiente, se expresó el agua como aire, nube, lluvia y río. En el cuerpo de las mujeres participantes, la ubicación del río principalmente se encuentra en el abdomen y las piernas; asociándose con animales de la región, como peces y mariposas. Por su parte, el aire está asociado con la cara y las nubes con el pecho; vinculados con animales silvestres como las serpientes, aves, y animales domésticos como perro, patos y gallina, respectivamente. En cuanto a la flora se representa con árboles, flores y áreas verdes.

Los elementos del territorio con mayor representación se ubican en la cabeza y en el brazo, indicando su relevancia en la alimentación, el cuidado y la economía familiar. Estas ubicaciones corporales (ver tabla 6) evocan relaciones afectivas -conejo en el pecho-, alertas o peligros -serpiente en el estómago-, o actividades concretas como el caminar o cuidar -peces en los pies, gallinas en los brazos-.

Elemento animal	Ubicación corporal	Significado asociado
Gallina	Cabeza, brazo	Alimentación, cuidado y economía familiar
Mariposa	Brazo, pecho	Gozo, armonía territorio
Serpiente	Estómago	Alerta, peligro
Vaca	Pierna	Trabajo, fuerza
Pato pijiji	Brazo	Alimentación, cuidado
Conejo	Pecho	Relación afectiva
Peces	Pies	Caminar, cuidado

Cuadro 6. Animal-cuerpo (elaboración propia, atlas ti v.25)

6.1.2 Agua y lluvia: cuerpos líquidos, cuerpos, cuenca

El agua es uno de los elementos más poderosos en la cartografía. Está presente en forma de lluvia, nubes, ríos y pozos, y se relaciona directamente con la cabeza, el pecho, el abdomen, los brazos y los pies. El agua no sólo nutre, también atraviesa. En

varias cartografías, el río cruza el cuerpo a la altura del vientre o las piernas, señalando su poder vital, pero también su capacidad de generar dolor, como cuando crece y arrastra rocas y troncos. La sequía y la tala de árboles también aparecen como causas de sufrimiento del cuerpo-río (ver tabla 7).

Elemento	Ubicación corporal	Significado asociado
Lluvia	Cabeza, brazos, pecho	Fuente de vida, renovación, fertilidad
Nubes	Cabeza	Presagio de lluvia, cambio climático
Río	Brazo, abdomen, pierna, pies	Movimiento, sustento, conexión con la naturaleza
Pozo	Pierna	Reserva de agua, seguridad hídrica

cuadro 7. Agua-cuerpo (elaboración propia, Atlas.ti v.25)

6.1.3 Vegetación, milpa y flores: cuerpo enraizado

Los árboles, flores, milpas y montañas aparecen con fuerza en las cartografías. Son elementos que nutren, protegen y simbolizan sabiduría, belleza y fortaleza. Muchas veces se colocan en la cabeza, los brazos, el pecho y las piernas. Por su parte, el área verde en el cerebro fue interpretada como el lugar donde se encuentra el pensamiento y la sabiduría, conectando directamente la naturaleza con la mente. (ver cuadro 8)

Elemento	Ubicación corporal	Significado asociado
Flores	Pierna, brazo, hombro	Belleza, identidad cultural, polinización
Milpa	Brazo	Sustento alimentario, trabajo comunitario

Área verde	Cerebro	Conciencia ambiental, bienestar
Montaña	Pecho	Protección, fuerza, pertenencia
Árbol frutal	Cabeza	Abundancia, alimento, herencia familiar
Árboles	Cabeza, brazo, pierna, pecho	Sombra, vida, conexión con la naturaleza

Cuadro 8. Flora-cuerpo (elaboración propia, software Atlas.ti v.25)

6.1.4 Hogar y cuerpo: la casa como extensión del ser

El hogar no es sólo el lugar físico, sino una parte del cuerpo. Las mujeres lo ubicaron en la cabeza, el brazo y las piernas, revelando su importancia en la identidad y la seguridad, como a continuación se explica en el cuadro 9.

Elemento	Ubicación corporal	Significado asociado
Casa	Cabeza, brazo	Hogar, protección, centro de vida familiar
Pozo	Pierna	Reserva de agua, seguridad hídrica

Cuadro 9. Casa-cuerpo (elaboración propia, software Atlas.ti v.25)

6.1.5 Lectura general de los elementos

Los elementos más recurrentes —río, lluvia, animales, árboles, flores, casa— nos dan un panorama integral de lo que habita los cuerpos-territorio. Esta simbología no es neutra: habla de lo que es vital, amenazado, amado y defendido. Los dibujos de la cartografía de los talleres (ver figura 5) y las enunciaciones revelan un conocimiento situado sobre el entorno y una estrecha relación entre el cuerpo, la naturaleza y el trabajo cotidiano de las mujeres. Nombrar estos elementos es también un ejercicio de

reconocimiento y defensa territorial. Como se expresa en el extracto del taller, a continuación, citado:

“(...) los ríos se secan porque le quitan las personas que se dedican a la tala, a veces pues le quitan lo que es a la orilla del río todo eso pues se le va acabando la fauna al río pues tiene que secarse el río porque pues ya no le queda nada de árboles (...)”
(Mujer 4, C5,TCT.)

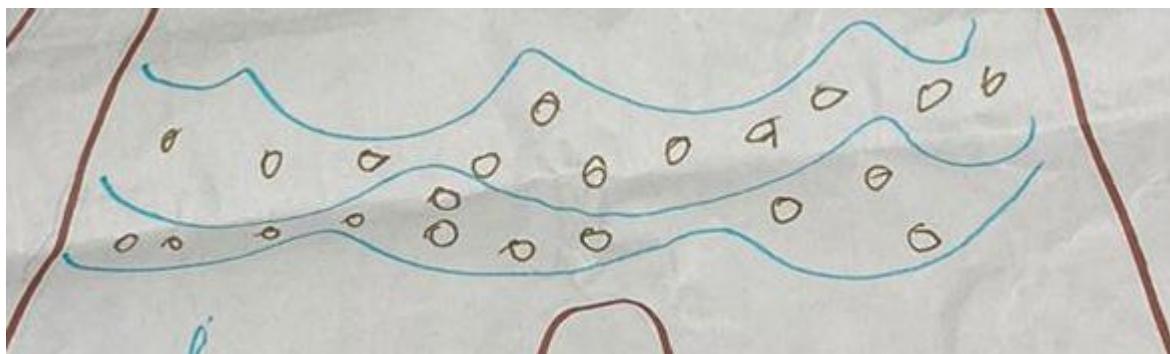


Figura 13. El río en el cuerpo

En la figura 13 se puede observar el río atravesando a la altura del vientre, a lo ancho del cuerpo con rocas que forma parte del paisaje, representando a veces dolores o esperanzas dependiendo el nivel del agua. De igual manera, la presencia del río, en cada una de las cartografías, subraya la importancia en la vida cotidiana; aparece al centro de la vida, y aunque no todas lo utilizan para su vida cotidiana, en el sentido de tomar agua de ahí, si hablan de su importancia como parte del ecosistema. Por ejemplo:

“(...) es nuestro organismo del río que mantiene sobre nuestro cuerpo, para poder estar bien, sino tenemos agua, tampoco estaríamos bien, esto es lo que significa esto como río (...)” (Mujer 1, Cartografía 1, TCT). O “(...) al cuerpo le duele como el río cuando los palos se atrancan, y ahí la gente lo va estar atrancando y puede venir una ola fuerte y se lo va llevar, como ha estado lloviendo y ya.” (Niña 1, Cartografía 4, TCT)



Figura 14. Árbol frutal (Cartografía 4, TCT)



Figura 15. Animales (Cartografía 5, TCT)

Los animales, son parte de la vida cotidiana, los más recurrentes son aves, gallinas, pato, pijiji, mariposas, serpientes, peces, vaca, conejo. Por otro lado, la vegetación fue recurrente en las cartografías, siendo los árboles frutales los más utilizados. Finalmente, las casas y las rocas se manifiestan como el sostén del cuerpo y las casas.

En las figuras 14 y 15, que correspondientes a las cartografías 4 y 5, se ubican gallinas como parte importante de su territorio, ambas sobre árboles, una en la pierna y otra en la cabeza. Asimismo, en la figura 16 se puede encontrar una amenaza representada en forma de serpiente que, en conversaciones informales alrededor del taller, se comentó que las boas se comen a sus aves de traspatio. Por otra parte, la importancia de los árboles frutales en el territorio es primordial, ya que es parte fundamental de la alimentación y producto de comercio o venta.



Figura 16. Árboles frutales (Cartografía 6, TCT)

6.1.6 Dolores del cuerpo-territorio: lo que duele y atraviesa

Como segundo paso de la categorización, el trabajo se enfocó en los dolores y esperanzas de los cuerpos, esto se acompañó de las enunciaciones de las mujeres de la comunidad, algunas de ellas dando testimonio a mayor profundidad de la significancia de estos elementos, transformados en dolores y/o esperanzas.

Una vez que las mujeres plasmaron los elementos que habitan su cuerpo-territorio, se preguntó: ¿Qué les duele en su cuerpo? ¿Dónde les duele? Estas preguntas abrieron la posibilidad de visibilizar las afecciones físicas, emocionales y ambientales que las atraviesan. De las cartografías se desprenden tres grandes subcategorías: dolores vinculados al medio ambiente, dolores emocionales y dolores físicos. Estos no son compartimentos separados, sino dimensiones que se entrelazan en la vida cotidiana de las mujeres.

6.1.7 Dolor ambiental: el territorio herido

El dolor ambiental se manifestó a través de los elementos que les rodea, como lo es el río, la lluvia, el exceso y la falta de ella; las actividades antropocéntricas, como la tala de árboles, que generan dolor en su medio ambiente, y por tanto en su territorio.

Por su parte, el río, símbolo de vida, aparece también como causa de dolor cuando se seca o crece de manera peligrosa. Por otro lado, las mujeres identificaron la tala de árboles, los incendios y la contaminación como principales fuentes de sufrimiento territorial.

Elemento	Problemática identificada	Significado asociado
Río	Peces muertos, sequía, crecida con rocas	Fragilidad de los ecosistemas acuáticos, riesgo para la comunidad
Árboles	Tala	Pérdida de biodiversidad, impacto climático
Fuego	Amenaza a la vida y al entorno	Destrucción del hábitat, riesgo humano y ambiental

Cuadro 10. Dolor ambiental (elaboración propia, software Atlas.ti v.25)

A continuación, se presentan extractos de enunciaciones que acompañaron la elaboración de las cartografías y permiten una mejor comprensión de la problemática asociativa. Por un lado, “(...)los ríos se secan porque le quitan las personas que se dedican a la tala (...) se le va acabando la fauna al río (...)” (Mujer 4, C5, TCT). Por otro, “(...)a mi cuerpo le duele (...) las montañas que las quemen, que les corten los árboles (...) y los ríos que se secan.” (Mujer 9, C6, TCT).

6.1.9 Dolor físico: trabajo, estrés y desgaste

Las dolencias físicas se ubicaron principalmente en el cuello, brazos, rodillas y espalda (ver cuadro 11). Estas partes reflejan el esfuerzo cotidiano del trabajo doméstico, el desgaste acumulado y la tensión que se acumula en el cuerpo. Pero una cartografía en particular indicó el estrés en los hombros de la mujer, simbolizando el peso que se carga en las dobles o triples jornadas de trabajo (ver figura 17).

Ubicación corporal	Malestar / Problemática	Significado asociado / Problemática
Brazo	Dolor	Actividad física o carga de trabajo
Cuello	Estrés	Tensión acumulada por estrés o preocupaciones
Rodillas	Dolor	Sobrecarga por caminar, cargar peso o postura
Espalda	Dolor	Sobrecarga muscular o postura prolongada

Cuadro 11. Dolor físico (elaboración propia, software Atlas.ti v.25)



Figura 17. Dolor en hombros (Cartografía 1, TCT.)

6.1.10 Los dibujos como evidencia de lo que duele

Los dibujos acompañaron y reforzaron los testimonios: el fuego pintado junto a los árboles, los ríos secos o llenos de obstáculos, los cuerpos partidos por dolores físicos. En algunos, las niñas participantes también expresaron sus preocupaciones, mostrando desde temprana edad una conciencia de los riesgos ambientales.

Este apartado permite visibilizar cómo el cuerpo-territorio no solo representa lo vital, sino también lo que se rompe, lo que está en peligro o lo que ha sido dañado. Nombrar estos dolores fue un acto colectivo de reconocimiento. Después de dibujar los elementos del cuerpo, se le preguntó a las mujeres qué les duele en su cuerpo y dónde les duele, dibujándolo en la cartografía. De esta manera se encontraron tres subcategorías:

Tipo de dolor	Elemento / Ubicación	Significado asociado / Problemática
Medio ambiente	Río	Peces muertos, fragilidad de ecosistemas acuáticos
Medio ambiente	Río	Sequía, riesgo para la comunidad
Medio ambiente	Árboles	Tala, pérdida de biodiversidad
Medio ambiente	Fuego	Amenaza a la vida y al entorno
Emocional	Corazón	Tristeza, carga emocional
Físico	Brazo	Actividad física o carga de trabajo
Físico	Cuello	Estrés, tensión acumulada
Físico	Rodillas	Sobrecarga por caminar o cargar peso
Físico	Espalda	Sobrecarga muscular o postura prolongada

Cuadro 12. Subcategorías de dibujos del dolor

Asimismo, durante la elaboración de las cartografías una mujer habló del dolor que le causaba el fuego al incendiar los árboles y poner en peligro la vida en su entorno. “(..)a mi cuerpo le duele, -niña: y las montañas- las montañas que las quemen, que les corten los árboles, niña – y los ríos que se mueve los pescados- que se secan.” (Mujer 9, C6,TCT.)



Figura 18. Dolor incendio (extraído de cartografía 6)

Dentro de los dolores, la mujer que realizó la cartografía 5 comentó el peligro del río cuando crece y lleva rocas y troncos, que, a pesar de las sequías, las lluvias fuertes del año 2024, daba temor a la comunidad.

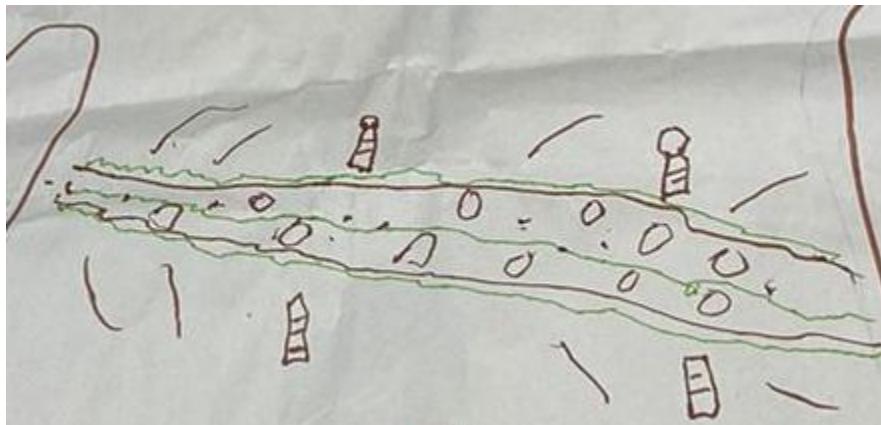


Figura 19. Dolor río (extraído Cartografía 5)

6.1.11 Esperanzas del cuerpo-territorio: lo que da vida y futuro

Después de identificar los dolores, se preguntó a las mujeres ¿Qué les da esperanza en su cuerpo? ¿Dónde se ubica? Estas respuestas permitieron visualizar las fuentes simbólicas y materiales que sostienen la vida, el bienestar y la resiliencia en sus comunidades. De esta manera, se identificaron tres subcategorías de esperanza: ambiental, natural y emocional. Estos elementos muestran cómo el territorio no solo duele, también nutre, alienta y mantiene la esperanza.

6.1.12 Esperanza en el medio ambiente: el ciclo del agua y la vida

Los elementos naturales que sostienen la vida aparecen como fuentes de esperanza. El río, el pozo, los árboles y las flores fueron mencionados como motores vitales. Su presencia en el cuerpo representa fuerza, continuidad y posibilidad de sustento. Muchas mujeres lo expresaron claramente, mientras se realizaban las

cartografías, por ejemplo, “la esperanza es de la lluvia, que si no llueve no tenemos árboles, no tenemos río, no tenemos alimento (...)" (Mujer 7, C2, TCT)

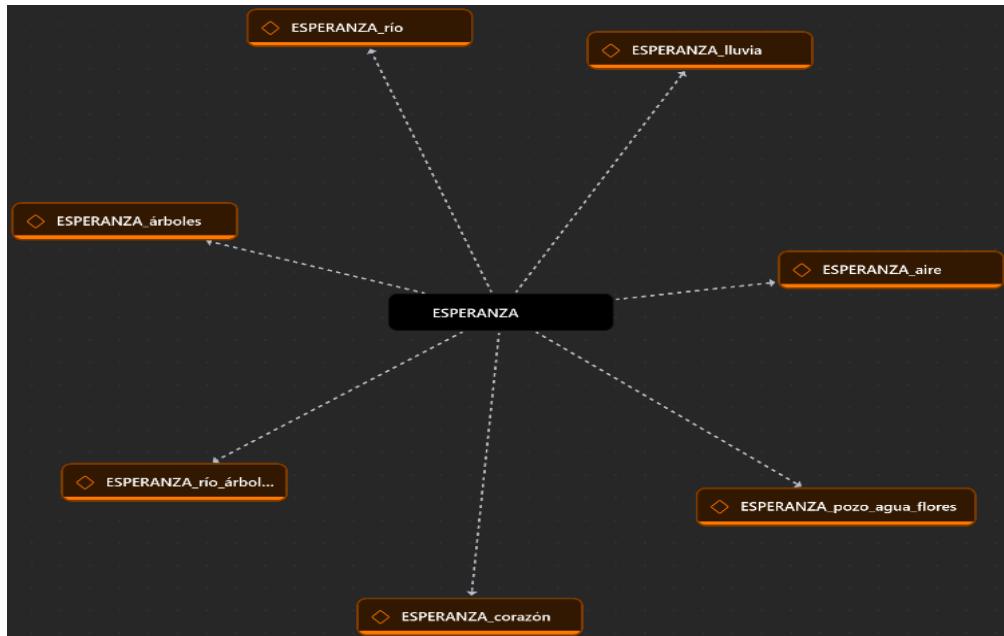


Figura 20. Esperanza (elaboración propia, software Atlas.ti v.25)

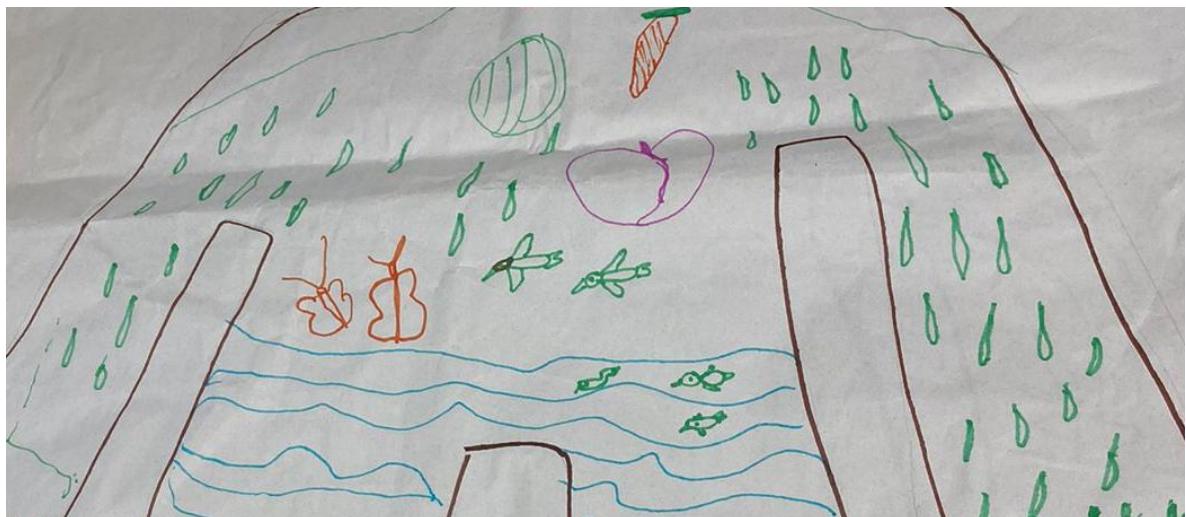


Figura 21. Lluvia esperanza (Cartografía 1)

6.1.13. Esperanza en los elementos naturales: aire, agua y lluvia

El aire y la lluvia son representados como condiciones esenciales para la vida. El aire aparece relacionado con el oxígeno, el pensamiento y la sabiduría. La lluvia representa abundancia, fertilidad y posibilidad de seguir viviendo en el territorio. Una de las participantes lo expresó de la siguiente manera: “este es un aire (...) que si no tenemos el aire que respiramos tampoco el cuerpo está bien, pues ya no existimos.” (Mujer 6, C1, TCT) (ver figura 23)

Elemento	Significado asociado	Relación con el cuerpo-territorio
Aire	Oxígeno, pensamiento, sabiduría	Representa la vitalidad y la claridad para la vida en el territorio.
Lluvia	Abundancia, fertilidad, continuidad de la vida	Simboliza la posibilidad de seguir habitando y cuidando el territorio.
Agua	Fuente vital y soporte de la vida	Expresa la conexión directa entre el cuidado del territorio y la supervivencia de la comunidad.

Cuadro 13. Esperanza en los elementos (elaboración propia, software Atlas.ti v.25)



Figura 22. Viento (extraído Cartografía 1)

6.1.14 Esperanza emocional: el corazón como centro de fuerza

El corazón también fue identificado como espacio simbólico de esperanza. Las mujeres lo vinculan con el amor, la sabiduría, la resiliencia y la fe. Es allí donde se guarda la memoria de la vida, de los seres queridos y de la comunidad. A pesar de que los ejercicios de cartografía arrojaron datos importantes sobre la vinculación emocional-

psicológica del territorio y su defensa, debido a que no es menester de este trabajo y hubiese sido un error metodológico abordarlo sin el acompañamiento puntual de personas expertas, en esta investigación no se retoma ni analizan dichos datos. Se recomienda ampliamente el trabajo emocional/psicológico de la vinculación cuerpo-territorio como aproximación teórica de investigaciones futuras.

6.1.15. Los dibujos que iluminan la esperanza

Las cartografías muestran las esperanzas anteriormente descritas y representadas con elementos como árboles frondosos, ríos limpios, lluvia cayendo, pozos con agua. Algunas mujeres asociaron estos elementos con el pasado, recordando tiempos en que la lluvia era abundante y los árboles numerosos. De esta manera, esta sección permite ver cómo las mujeres no solo resisten, también imaginan y desean un futuro mejor. Las esperanzas que nombran están directamente relacionadas con la sostenibilidad de la vida, enraizadas en el territorio y en sus cuerpos.

Nombrar la esperanza, en este contexto, también es un acto político, ya que implica proyectar posibilidades, demandar condiciones dignas y reconocer el valor de los cuidados comunitarios. Aunado a lo anterior, entrelazar la categoría de esperanza con los elementos vitales del agua resulta un ejercicio de reivindicación de la vida. Las mujeres encontraron al río y la lluvia como la esperanza principal, sin embargo, al mismo tiempo lo calificaron como dolor debido a la sequía y la contaminación de éste.



Figura 23. Agua esperanza (extraído Cartografía 6)

El aire, siendo un elemento muy presente en la zona, ya que es el inicio de la ventosa, representa, a la vez esperanza, por traer lluvia y vida, y respiro, al estar relacionado con el oxígeno; como lo comenta una de las participantes del taller: “para mi, mi cuerpo, este es una área verde como el que nos da del cerebro, que nos da como mujeres pensamiento y la sabiduría que dios nos regala para poder mantener el cuerpo, este es un aire, que si no tenemos el aire que respiramos tampoco el cuerpo está bien pues ya no existimos”. (Mujer 6,C1,TCT).

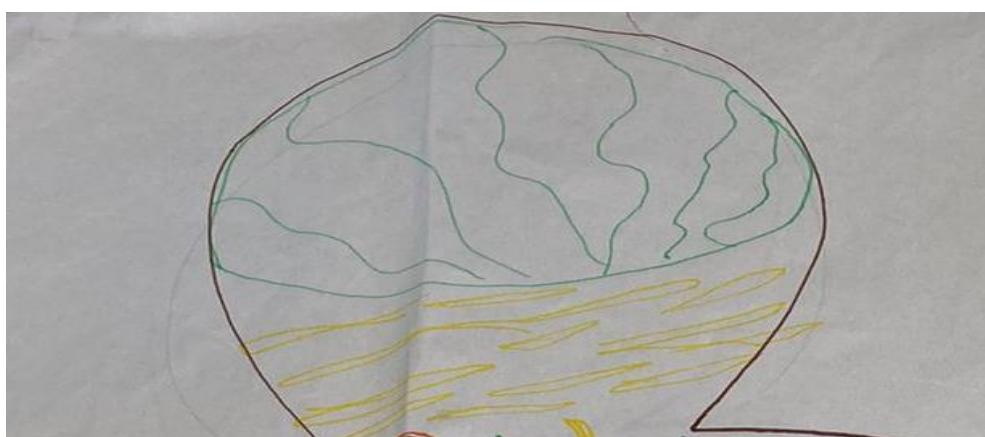


Figura 24. aire (extraído Cartografía 1)

En relación con la esperanza, representada a través de la lluvia, la mujer 7, reflexionó acerca del ciclo natural de la lluvia y la vida de la cuenca; siendo ésta una

visión articulada, ya que se observa que no solo habla de la esperanza, sino que lo vincula a los elementos presentes en el territorio y su relación entre sí. Se extrae la siguiente cita de su relato: “¿Y qué le da esperanza?, la esperanza es de la lluvia,* que si no llueve no tenemos árboles, no tenemos río, no tenemos alimento, todo, si todo, y sin el aire, y sin los árboles tampoco hay aire, si eso es todo”. (Mujer 7,C2,TCT)



Figura 25. Lluvia (extraído Cartografía 2)

Por otra parte, se puede entender la enunciación como un posicionamiento político, pensamiento derivado de los feminismos comunitarios; ya que dan voz y visibilidad a las mujeres, en particular a aquellas que se han mantenido calladas por años, por el sistema y su entorno. Dentro de la metodología del mapeo cuerpo-territorio, la enunciación, es un espacio de reflexión y escucha activa; en este contexto, en este taller de mapeo, una de las mujeres, quien tiene mayor participación política y social en su comunidad hizo la siguiente enunciación:

“Vengo presentando el ejido la paz, que es lo que le duele y que es lo que queremos en el ejido, aquí estoy representando unos árboles que carecen de hojas secas porque la lluvia pues a veces es muy poca y no es suficiente para los árboles, acá pues yo represento una roca (ver figura 27) en donde sino hubiera roca pues todo se vendría abajo no, los pozos pues también si no hay agua pues carecen de agua los pozos, (ver figura 28) no hay árboles, carecen de agua, ósea que si hubiera árboles, muchísimo arboles tuviéramos más oxígeno, los ríos se secan porque le quitan las personas que se dedican a la tala, a veces pues le

quitan lo que es a la orilla del río, todo eso pues se le va acabando la fauna al río pues tiene que secarse el río porque, pues ya no le queda nada de árboles, acá pues también necesitamos mucha agua para mantener lo que es gallina, patos, pues también los perritos, y donde hay árboles, donde hay mucha vegetación pues también los árboles permaneces verdes, eso es todo". (Mujer 4, C5,TCT)



Figura 26. Rocas (extraído Cartografía 5)

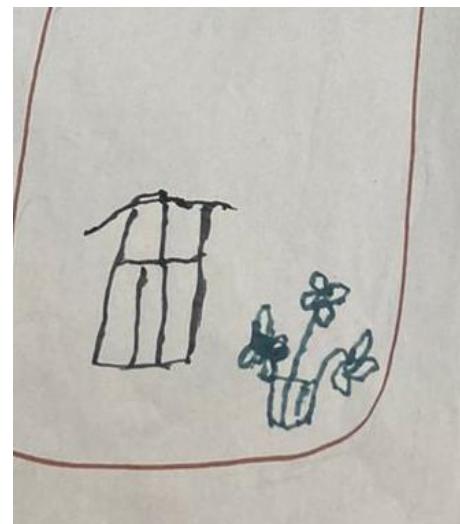


Figura 27. Pozo (extraído Cartografía 5)

Asimismo, para conocer la problemática social y política del manejo y cuidado del agua, desde la experiencia y participación de las mujeres, se hizo una triangulación de resultados de las entrevistas-taller-recorridos. A continuación, se presentan los hallazgos principales, clasificados en cuatro categorías: incendios, deforestación, sequía y contaminación.

De esta manera, la narrativa relacionada con deforestación se ve representada a través de lo dicho por las autoridades, en entrevistas semiestructuradas, quien comentó que dentro de la misma comunidad hay gente que tala los árboles y los vende a otras autoridades, generando ciclos de corrupción e impunidad.

Por otra parte, una de las mujeres participantes del taller, comentó del elevado precio del agua, cuando es época de estiaje; dando un elemento central de relacionamiento con las afectaciones de la sequía. “Pues, casi no, no nos comunicamos, ni nos dicen nada ni nosotros, como dios lo dice si manda la lluvia y ahorita en la actualidad que el agua se seca, porque si seca y hace frío, qué hacemos nosotros como podemos tener agua, pues tenemos que comprarlo de allá en Arriaga, ya pedimos que nos traigan unos botes, para bajarnos el agua y ya compramos esos rotoplas que nos venden que nos la dan en \$350 por dos botes de agua para llenar tinajas y tanque, y ya si seca acabo a los 3, 4 días y el agua no hay pues, no hay en el río y así, tenemos que seguir comprando para sobrevivir y llevarla”. Mujer, Ranchería la Bondad.

Por su parte, la problemática política en el manejo y cuidado del agua está relacionada con la falta de representación y comunicación de las mujeres con las autoridades municipales y la falta de conocimiento de su derechos y obligaciones. De esta manera, el manejo y cuidado del agua se reduce al cuidado de los pozos, a limpieza en el río, siempre y cuando sea pagado, a cuidar el agua rodada que viene de las montañas y muchas veces de propiedades privadas, así como evitar que se calcen las tomas de agua comunitarias.

6.1.16 Estrategia y conclusiones del taller

Al finalizar las enunciaciones de las mujeres, se invitó a compartir y observar cuales eran los dolores y esperanzas comunes, para, de esta manera, dejarlos plasmados en un papel bond de forma colectiva y visual, estos fueron los resultados.

Dolores	Esperanzas	Acciones colectivas
Río-sequía Río – inundación	La lluvia: si hay lluvia, hay agua y si hay agua hay alimento.	Limpieza del río
Quema y tala de la vegetación del río	Reforestación	Reforestación de la línea rivereña
Quema de la vegetación.	El oxígeno que nos brindan los árboles	
La autopista desvío la ruta natural del agua.		

Cuadro 14. Estrategias del taller (elaboración propia).

Como cierre del taller se preguntó ¿qué acciones colectivas podrían realizarse para contrarrestar los dolores del cuerpo-territorio? De esta manera, se encontró como coincidencia que la principal preocupación es la lluvia y el río; por lo que, se propuso generar acciones de limpieza de río y reforestación de la línea rivereña. Estas acciones ya se han hecho en años anteriores, bajo el apoyo de la reserva de la biosfera La Sepultura y del FONCET³; sin embargo, estos programas se suspendieron por cuatro años consecutivos; debido a la suspensión de los programas de apoyo.

Un factor determinante en la continuidad de estas iniciativas fue la compensación económica: las mujeres comentaron que, tras realizar sus labores domésticas o de

³ El Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (FONCET, por sus acronymos) “es una organización civil sin fines de lucro, fundada en 2002 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que promueve la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible de las comunidades en el sur de México, con énfasis en Chiapas y Oaxaca.” (FONCET, 2026)

mercado, se reunían para recolectar basura, contando además con la participación de jóvenes del lugar y de mujeres que se desplazaban desde Arriaga. Cada jornada tenía un incentivo de aproximadamente 250 pesos por persona, lo cual representaba un ingreso adicional relevante para los hogares, además de un beneficio ambiental para la comunidad.

De esta manera, se puede entender como el cuerpo de las personas cuidadoras, en especial de las mujeres, se transforma en un territorio de poder. Como afirma Segato (2014), el cuerpo no solo adquiere voz y capacidad de reivindicación política, constituyéndose en soporte material para denunciar la miseria, las dictaduras militares, la violencia de género y el feminicidio, sino que también se convierte en un espacio dramáticamente expuesto a la explotación del capital, el racismo y la pedagogía de la残酷.

En el caso de Monte Bonito, los hallazgos del taller de cuerpo-territorio confirman que el cuerpo como categoría política se ubica tanto en el ámbito público, como en el privado. Aunque no existe un agente extractivista directo, sí opera un sistema económico que promueve el saqueo de la naturaleza a través de prácticas como la quema agrícola. A ello se suma la transformación territorial impuesta por la construcción de la autopista Arriaga–Tuxtla Gutiérrez, señalada por la población como causa de la disminución en la disponibilidad de agua subterránea.

La problemática se agrava con la contaminación local del río Lagartero, que entre otras prácticas se encuentra el vertimiento de basura doméstica (pañales, animales muertos), uso de agroquímicos (garrapaticidas, fertilizantes), lavado de ropa directamente en el cauce y los desechos de drenaje, en la parte media de la cuenca.

Todo ello repercute de manera directa en Arriaga, ubicada en la zona baja, donde la calidad y la cantidad del agua resultan cada vez más insuficientes.

Por otra parte, es relevante considerar que los territorios habitados recientemente, como Monte Bonito, surgen a partir de dinámicas comerciales ligadas a la ganadería y la agricultura, favorecidas por la abundancia de agua y recursos naturales. No obstante, esta condición de poblamiento joven ha impedido la consolidación de un arraigo territorial profundo. La desvinculación emocional y corporal con el espacio, aunada a la ausencia de procesos organizativos comunitarios autónomos, genera como consecuencia indirecta una débil defensa del territorio.

En este sentido, Lorena Cabnal (2010) sostiene que el cuerpo y la tierra constituyen una misma unidad de defensa política, ya que, sin la recuperación del cuerpo como espacio vital, no es posible sostener la lucha por el territorio. La falta de arraigo en Monte Bonito refleja justamente esa fractura, donde el territorio se percibe como un recurso a explotar y no como un espacio de vida a dignificar.

Asimismo, desde la perspectiva ecofeminista constructivista, Yayo Herrero (2019) plantea que el sostenimiento de la vida requiere reconocer y politizar los cuidados, entendiendo que las tareas de preservar agua, tierra y cuerpos han sido históricamente invisibilizadas por el patriarcado y el capitalismo. La desvinculación encontrada en Monte Bonito muestra la ausencia de esa politización de los cuidados, reduciendo la relación con el territorio a una dimensión instrumental y extractiva.

En consecuencia, en Monte Bonito prevalece una relación utilitaria con el espacio: se ocupa, se extrae y se aprovecha, pero no se defiende. Como advierte Cabnal, sin recuperar el cuerpo como territorio político, la defensa del territorio se debilita; y

siguiendo a Herrero, sin situar la vida en el centro de la organización comunitaria, el agua y los bienes comunes quedan expuestos a dinámicas de degradación ambiental y despojo.

Esto implica una acción emancipadora, donde el cuerpo deja de ser objeto de opresión y se convierte en un espacio vital para la construcción de saberes liberadores y decisiones colectivas. Entendiéndose desde la siguiente referencia:

No defiendo mi territorio tierra solo porque necesito de los bienes naturales para vivir [...] asumo la recuperación de mi cuerpo expropiado para generarle vida, alegría, vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones, y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra porque no concibo este cuerpo de mujer sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia y promueva mi vida en plenitud. (Cabnal, 2010, p. 23).

Esta definición coloca la participación política de las mujeres como un acto situado y encarnado, en el que el cuerpo se convierte en el primer territorio de enunciación política y la comunidad en el espacio de construcción colectiva. La política, desde esta perspectiva, no está restringida a las instituciones estatales, sino que se vive en la cotidianidad, en la sanación, en la resistencia al despojo y en la creación de horizontes de vida digna.

La participación política de las mujeres ha sido conceptualizada de manera diferenciada desde el feminismo comunitario y el ecofeminismo constructivista. En el feminismo comunitario, la participación política se sitúa en el cuerpo-territorio, entendido como el primer espacio de disputa y enunciación. Desde esta perspectiva, el acto político de las mujeres inicia con la recuperación de su cuerpo frente a las violencias patriarcales

y coloniales, y se amplía hacia la defensa del territorio como condición indispensable para la vida colectiva (Cabnal, 2010).

En contraste, el ecofeminismo constructivista plantea la participación política en torno a la politización de los cuidados y la sostenibilidad de la vida, subrayando que estas tareas, históricamente asignadas a las mujeres, han sido invisibilizadas por el patriarcado y el capitalismo. La propuesta ecofeminista no se orienta a esencializar a las mujeres, sino a transformar cultural y políticamente la organización social para situar la vida en el centro (Herrero, 2019). Ambas corrientes, aunque parten de contextos y trayectorias distintas, coinciden en cuestionar la visión restringida de la política como práctica exclusivamente institucional, y en destacar la centralidad de la vida, el territorio y la comunidad como ejes de participación política de las mujeres.

En consecuencia, en los hallazgos de esta investigación observamos que la participación política de las mujeres de las comunidades se encuentra en una etapa temprana, ya que no existe una politización de los cuidados en espacios públicos y se basa en una representación tradicional de la política.

6.2. Discusión

Los hallazgos de esta investigación confirman la pertinencia del cuerpo-territorio como categoría metodológica y política para comprender las experiencias de las mujeres en la microcuenca de Monte Bonito, Chiapas. A través de la cartografía corporal, se hizo visible cómo el cuerpo expresa simultáneamente los dolores vinculados al deterioro ambiental y las esperanzas asociadas al agua, la lluvia y los bosques. Este enfoque metodológico coincide con los aportes de Cruz Hernández (2020) y González Ramos

(2024), quienes han mostrado que la cartografía corporal-territorio constituye una herramienta de diagnóstico político y comunitario.

En el caso de Cruz Hernández (2020), la autora sostiene que “el cuerpo-territorio se convierte en un dispositivo que permite historizar las violencias, reconocer las memorias y proponer acciones colectivas frente al extractivismo y al patriarcado” (p. 45). En Monte Bonito, si bien la metodología permitió identificar prácticas de cuidado como la reforestación y la limpieza del río, estas acciones aparecen más vinculadas a apoyos económicos institucionales que a un proceso organizativo autónomo. Lo anterior, muestra una diferencia significativa; mientras que en los contextos trabajados por Cruz Hernández la cartografía sirvió para fortalecer la acción política colectiva, en este caso se observa una participación aún dependiente de incentivos externos.

De manera similar, González Ramos (2024) plantea que “las mujeres construyen subjetividades políticas desde la vida cotidiana, en las prácticas de cuidado y en la recuperación de saberes comunitarios” (p. 112). En la cooperativa de Cuetzalan estudiada por esta autora, el cuerpo-territorio es fuente de organización política autónoma, sostenida en la memoria y en los vínculos comunitarios. En contraste, los hallazgos en Monte Bonito evidencian una etapa incipiente; ya que, las mujeres reconocen la centralidad del agua y la vida, pero no han logrado aún consolidar un proceso político autónomo, ni transformar sus prácticas cotidianas de cuidado en acción colectiva organizada.

La dimensión política del cuerpo, planteada por Segato (2014), adquiere en este contexto un carácter ambiguo. Por un lado, las mujeres reconocen el cuerpo como un espacio de poder y resistencia frente a las violencias estructurales; por otro, la práctica

comunitaria se limita a acciones puntuales como la limpieza del río o la reforestación, actividades que, aunque significativas, están supeditadas a incentivos económicos. Este hallazgo contrasta con estudios, como el de González Ramos (2024), en los que la subjetivación política de las mujeres se sostiene en cooperativas con fuerte arraigo histórico.

Otro aspecto relevante es la relación entre territorialidad y arraigo. Mientras que los feminismos comunitarios indígenas subrayan la conexión espiritual y afectiva con la tierra, como base de la defensa territorial (Cabnal, 2010); en la microcuenca Monte Bonito la historia reciente del poblamiento ha generado una desvinculación emocional con el territorio. Esta condición debilita la organización comunitaria y la defensa ambiental, y se traduce en una visión utilitaria del espacio: un territorio para ocupar y explotar, más que para cuidar y habitar. Este hallazgo complementa los estudios de Colín (2017) en Toluca, y de Swindon (2016) en Perú, donde, pese a las desigualdades de género, sí se observa un mayor nivel de apropiación simbólica y política del agua.

Finalmente, al contrastar el feminismo comunitario con el ecofeminismo constructivista, se observa que ambos marcos teóricos ofrecen claves para comprender la participación política de las mujeres en Monte Bonito. Por un lado, se confirma la centralidad del cuerpo como primer territorio de enunciación y resistencia (Cabnal, 2010). Por otro, la invisibilización de los cuidados en los espacios públicos, señalada por Herrero (2019), se refleja en la falta de politización de estas tareas, que permanecen restringidas al ámbito doméstico. Así, la participación política de las mujeres se sitúa en un punto intermedio, por un lado, con potencial de ampliarse hacia formas más autónomas y

colectivas; por otro, aún atrapada en concepciones tradicionales de lo político como representación formal, a través de las autoridades municipales, estatales y federales.

En suma, la discusión sugiere que el cuerpo-territorio en Monte Bonito se constituye como un espacio de significación y denuncia, pero también como un campo en disputa donde convergen la vulnerabilidad ambiental, la dependencia institucional y las tensiones entre arraigo y desapego. Este trabajo aporta un matiz particular al debate latinoamericano, al mostrar cómo en contextos de poblamiento reciente y baja organización comunitaria, la defensa del territorio y la participación política de las mujeres se encuentran en fases incipientes, pero con potencial para articularse en torno al agua y la sostenibilidad de la vida.

6.2.1 Resultados y discusión de las normas sociales y cuidados del agua

En esta segunda sección de resultados se da respuesta al segundo objetivo de investigación: recopilar las normas locales para acceso, manejo y distribución del agua, desde el punto de vista de las autoridades locales y de las mujeres. Lo anterior, a través de entrevista a las autoridades locales, investigación documental de las leyes y análisis de estas. Como parte de la metodología se utilizó la entrevista a profundidad semiestructurada, y su análisis a través del programa Atlas.ti V25, encontrando las categorías de análisis ilustradas en la figura 28.

Estos códigos ayudan a visibilizar las principales variables dentro del discurso de las autoridades; teniendo una mayor frecuencia en los temas de legislación, autoridades, uso del agua y conservación de la cuenca. Por otra parte, se habló poco de la problemática actual, del pasado y de la contaminación del río. En el caso de las categorías correspondientes a la participación política y social de las mujeres, fue tratado como antecedentes y un tema casi inexistente. Asimismo, los proyectos ambientales y la vida cotidiana iban de la mano con proyectos gubernamentales, provenientes del orden estatal y federal.

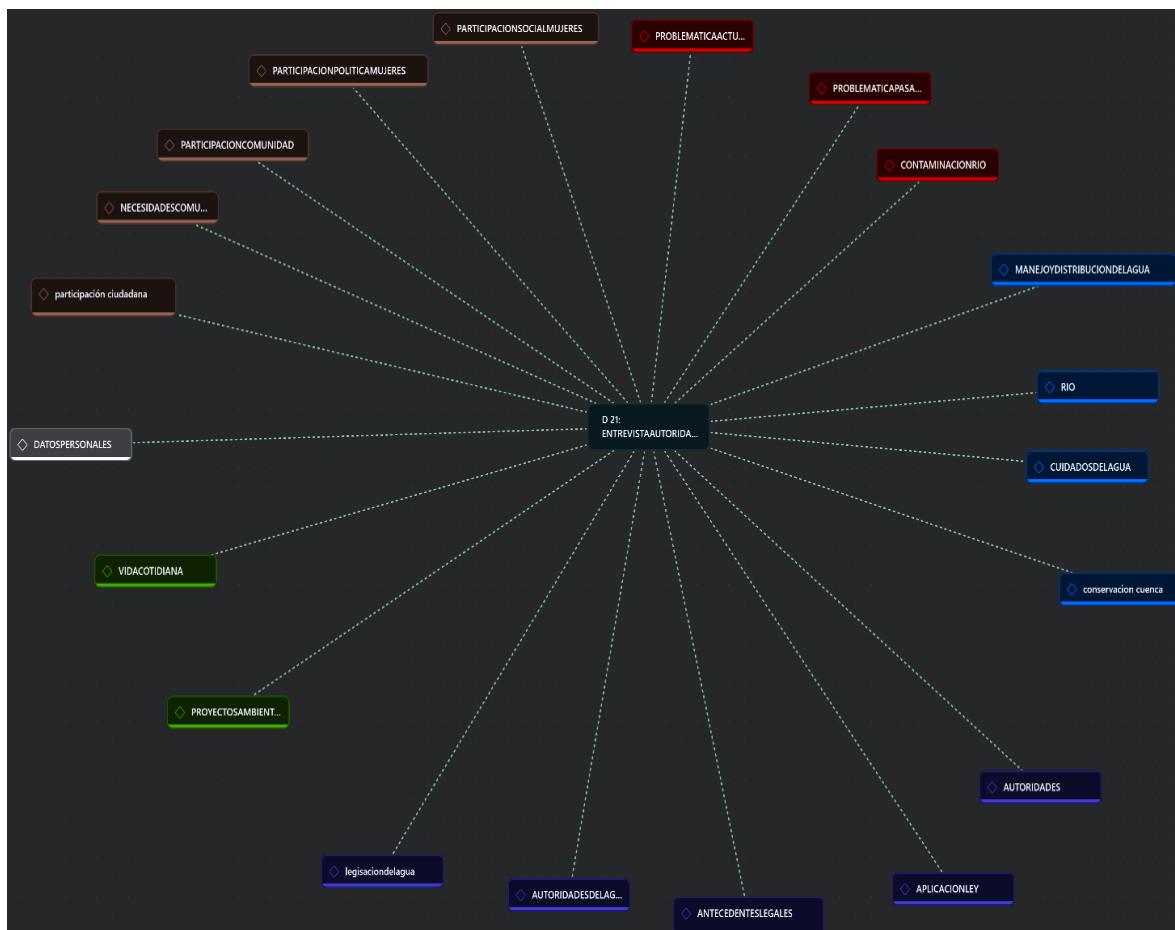


Figura 28. Códigos Entrevista autoridad. (elaboración propia, software Atlas.ti v25)

Este análisis resulta importante, ya que ayuda a vislumbrar la perspectiva oficial sobre la participación política de las mujeres; siendo la aspiración el reconocimiento por cumplir con los programas oficiales, no por una respuesta autogestora, autónoma y comunitaria

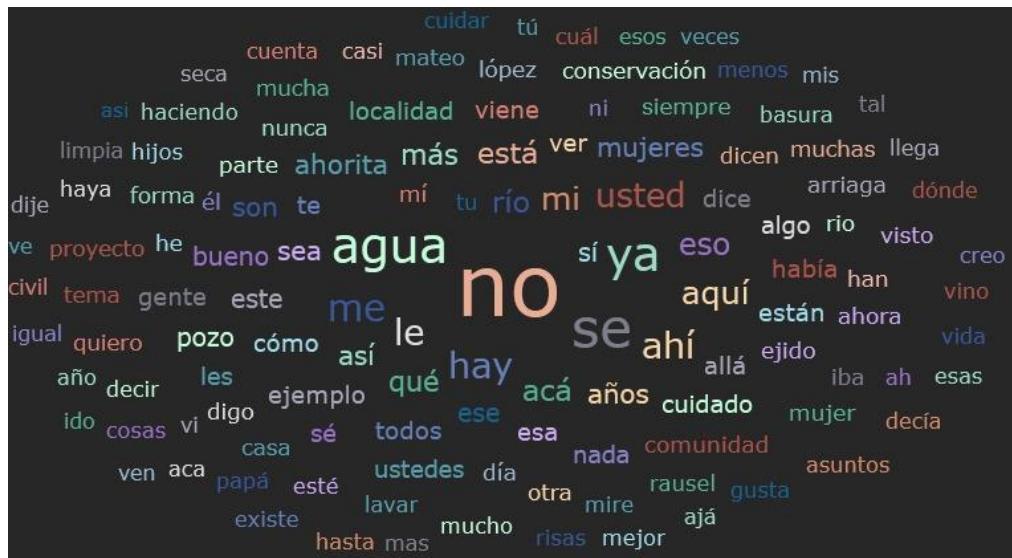


Figura 29. Palabras más recurrentes entrevistas. (elaboración propia, software Atlas.ti v25)

6.2.2 Leyes del agua en México y su expresión local

El cuidado y uso del agua en México se encuentra regulado por un entramado normativo que articula distintos niveles de gobierno. A nivel federal, la Ley de Aguas Nacionales establece las bases para la administración, concesión y uso de las aguas nacionales bajo la responsabilidad de la CONAGUA.

De manera complementaria, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General de Cambio Climático integran el agua en una visión más amplia de conservación y adaptación, frente a fenómenos globales como la sequía. En años recientes, el Plan Nacional Hídrico (2024–presente) ha impulsado una agenda de justicia hídrica y transparencia.

En el caso de Chiapas, la Ley de Aguas para el Estado de Chiapas (2013, reformada) regula los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y asigna atribuciones al Instituto Estatal del Agua para coordinar acciones entre niveles de gobierno. Asimismo, la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas enfatiza el uso racional de los recursos hídricos y la conservación ecológica. De forma significativa, el estado reconoce explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, lo que vincula directamente este marco normativo con los hallazgos de esta investigación, donde las mujeres identifican el agua como un elemento vital y su cuidado como una práctica indispensable para garantizar la vida.

6.2.3 Marco normativo y Consejos de Cuenca

En el plano legal, México reconoce el derecho humano al agua en el artículo cuarto constitucional y lo regula mediante la Ley de Aguas Nacionales, que además establece los Consejos de Cuenca como órganos de consulta y concertación. A nivel estatal, la Ley de Aguas para el Estado de Chiapas (2013) regula los servicios de agua potable y saneamiento, y el estado ha reafirmado su compromiso con el derecho humano al agua. Los municipios son responsables de proveer agua potable y operar organismos locales, aunque múltiples diagnósticos muestran graves deficiencias: apenas 30 % de las plantas de tratamiento operan y menos del 35 % de la población recibe agua diariamente (Diario de Chiapas, 2024).

Los Consejos de Cuenca en Chiapas, como el del Grijalva–Usumacinta y el de la Costa, representan el canal formal de participación social. No obstante, su incidencia en la toma de decisiones es baja, y la participación de mujeres y comunidades rurales es

limitada. Este hecho conecta directamente con el hallazgo en Monte Bonito, en donde la organización comunitaria en torno al agua se reduce a faenas puntuales, sin consolidarse como acción política sostenida.

Nivel / Instancia	Marco legal o funciones	Relevancia para la investigación
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Aguas Nacionales (LAN): regula uso y concesiones; crea Consejos de Cuenca. - LGEERA: conservación ambiental vinculada al agua. - Ley General de Cambio Climático. - Plan Nacional Hídrico (2024): justicia hídrica, gestión integral de cuencas. 	Respalda el derecho humano al agua y promueve participación en Consejos de Cuenca. Reconoce el agua como eje central de justicia social.
Estatatal (Chiapas)	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Aguas para el Estado de Chiapas (2013): regula agua potable, saneamiento; coordina acciones entre niveles de gobierno. - Ley Ambiental para el Estado de Chiapas. Reconocimiento estatal del derecho humano al agua y saneamiento. 	Vincula la gestión del agua con los hallazgos sobre el papel vital del agua y la necesidad de atender microcuencas.
Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables de proveer agua potable y saneamiento. - Operación a través de organismos municipales de agua. - Uso de fondos federales y estatales (ej. FORTAMUN). 	Explica la fragmentación en la prestación de servicios y la dependencia de programas externos, coincidiendo con la experiencia de Monte Bonito.

Consejos de Cuenca (Chiapas)	<p>- Consejo de Cuenca Grijalva-Usumacinta y Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas.</p> <p>Funciones: consulta, concertación, participación social; elaboración de diagnósticos y programas hídricos.</p>	<p>Representan el espacio formal de participación ciudadana, pero con baja incidencia real. La falta de presencia comunitaria y de mujeres en estos espacios explica la debilidad de la defensa territorial.</p>
------------------------------	---	--

Cuadro 15. leyes de aguas (elaboración propia)

En el ámbito municipal, la normatividad se traduce en la obligación de proveer agua potable y saneamiento a la población, generalmente a través de organismos operadores municipales. No obstante, múltiples diagnósticos señalan deficiencias estructurales, ya que, apenas una parte de los municipios cuenta con plantas de tratamiento operativas y menos del 35% de la población accede diariamente a agua entubada. A pesar de programas recientes de cloración y desinfección de redes en localidades rurales, persisten brechas de cobertura y calidad que evidencian una distancia entre el marco normativo y la realidad cotidiana.

Dentro del marco normativo estatal y municipal, los consejos de cuenca cumplen con el trabajo de ciudadanizar la toma de decisiones relacionadas al manejo y cuidado del agua. El caso de Arriaga, Chiapas, fue uno de los primeros municipios en formar el consejo de cuenca del río Lagartero en el año 2002, y durante dos trienios tuvo acciones importantes en el cuidado de la línea rivereña y conservación de suelos y reforestación de la parte alta de la cuenca. Sin embargo, la construcción política en Chiapas carece de seguimiento institucional y de objetivos a largo plazo, el cambio de gobiernos y de prioridades políticas frena el seguimiento y continuidad a programas sociales, caso ocurrido en el consejo de cuenca. Hasta el año 2025 se retoman este tipo de políticas,

con la nueva administración estatal, a través del establecimiento del “Programa de Restauración y Saneamiento de Microcuenca de la Nueva Era en Chiapas”.

Este programa surge con el propósito de conservar, restaurar y fortalecer los ecosistemas, tomando como unidad de planificación y gestión ambiental la microcuenca, entendida como el espacio donde se articulan factores físicos, biológicos y sociales (SEMAHN, s. f.). Su objetivo principal es mantener el equilibrio ecológico mediante la ejecución de acciones de reforestación, conservación de suelos, prevención de incendios y obras de captación de agua pluvial. Además, busca impulsar la participación comunitaria para garantizar la sostenibilidad de los proyectos y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Las microcuenca priorizadas son aquellas que presentan altos niveles de degradación ambiental, pero también una fuerte dependencia de las comunidades rurales respecto a los servicios ecosistémicos (SEMAHN, s. f.; Cuarto Poder, 2025).

Desde una perspectiva socioambiental y de género, este programa resulta relevante porque la microcuenca —como espacio de manejo territorial— también constituye un territorio de vida, memoria y acción colectiva. En este sentido, la articulación entre políticas estatales y saberes locales en torno al manejo de microcuenca ofrece un marco metodológico, para comprender cómo los procesos institucionales dialogan —o se tensan— con las prácticas comunitarias de cuidado del territorio, particularmente aquellas impulsadas por mujeres en la región de la microcuenca del río Lagartero (Monte Bonito, Arriaga). En este sentido es importante comprender como está conformado los consejos de cuenca y sus atributos principales, como lo refleja la tabla siguiente.

Consejo	Funciones principales	Limitaciones observadas
Consejo de Cuenca Grijalva–Usumacinta	Órgano colegiado de consulta y concertación entre gobiernos, usuarios y sociedad civil.	Predominio de CONAGUA en decisiones; participación social limitada.
Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas	Creado en 2000; gestiona 22 municipios y 14 cuencas. Realiza diagnósticos, planeación y acciones locales.	Funciona de manera intermitente; baja incidencia real de comunidades y mujeres rurales.

Cuadro 16. Consejo de cuencas de Chiapas

6.2.4 Normas, manejo y distribución local del agua

En esta investigación se buscaron a las autoridades municipales del agua, en particular, a agentes municipales y al director de Cuenca de Arriaga Chiapas, quienes aportaron información valiosa en referencia a las normas locales, manejo y cuidado del agua de la zona; así como información de antecedentes y documental de las leyes y legislación.

En las comunidades de estudio, actualmente los comités de agua no están operando, sin embargo, se vinculan a los consejos de cuenca como se describe a continuación.

La información obtenida de las entrevistas de las autoridades relacionadas al manejo y distribución del agua en la microcuenca Monte bonito, dieron luz a la articulación que existe en la legislación y la realidad cotidiana de los habitantes de la zona. Acerca del origen del consejo de cuenca del río Lagartero y sus funciones principales la autoridad dijo:

“(...) Los consejos de cuenca nacen precisamente de una preocupación de a la política pública allá por el 2002 en Chiapas se iniciaron con los comites de cuenca del rio

Lagartero en Arriaga y Zanatenco en Tonalá, fueron los dos primeros comité de cuenca en el estado de Chiapas y tuvieron gran relevancia sobre todo porque se logró la participación ciudadana para la toma de decisiones en el manejo de las cuencas, bajo un enfoque integral que quiere decir eso ¿no?, que debemos atender la cuenca en el aspecto social, ambiental y económico productivo y desafortunadamente durante seis años tuvo su actividad, después se suspendieron por qué pues con los cambios de administración municipal se interrumpieron, y con el caso de Arriaga estamos sentando las bases con su reactivación, esperando a mediados de Julio con este comité, con diferentes actores, usuarios del agua, y las dependencias de los 3 niveles de gobierno y la incorporación de la academia para la toma de decisiones en la cuenca". (Autoridad, Gerencia de cuenca Lagartero, 2025)

También fue importante analizar los antecedentes y trabajos de la cuenca del río Lagartero en sus orígenes y con diferentes administraciones de gobierno; pues mencionaron la participación social y política de algunas mujeres de la zona, se le preguntó qué haría falta para mejorar el cuidado y abastecimiento de agua vinculando a las mujeres con las autoridades u otros actores, dando como respuesta:

"Yo parto de que hay que darle a conocer la parte legal y normativa porque en cuanto a sensibilización si saben ellos de los problemas que se tienen en cuanto al abasto del agua en Arriaga, pero si el acompañamiento en la parte normativa, porque de repente yo he visto que en los últimos años, es así nada más como llevarles los apoyos pero sin ninguna orientación, me dan un fogón ahorrador de leña, y de repente ya está arrumbado, o me dieron una lana para sembrar arbolitos y no sembré los arbolitos porque me gaste la lana, entonces ahí el gobierno dice ya cumplimos, pero realmente no

impactó, entonces si hace falta precisamente darles esas herramientas de acompañamiento de formación, irlas formando un poco más, porque eso es lo que logró en su momento PRONATURA, por ahí del 2005, 2006, a través de talleres, y las señoras salían, es más el grupo del río lagartero de mujeres participó en un evento internacional en Acapulco Guerrero, hasta allá las llevó PRONATURA.

Trajeron un premio, estaban súper motivadas, las señoras, desafortunadamente nos fuimos cuando terminó el periodo de gobierno, sentamos las bases para el próximo presidente municipal que le diera continuidad y lo que hizo el señor fue echarlo abajo. (...) Las señoras dice eran de la colonia 20 noviembre, de poza galana, habían unas señoras de Nuevo Progreso, y de la cabecera municipal, lo encabezaba la señora Carolina Zapata, la dueña del hotel Colón, ella era la presidenta, la verdad mis respetos, se lograron muchas cosas, y empezaron a caminar solas ellas, nosotros les pintamos el camino, y en las sesiones del comité de cuenca, (...) lograron un espacio, porque le digo, llegaron a tener proyectos, y se metieron en el tema de salud, la Colonia Agrícola 20 de noviembre, La Mica, llegó a certificar como comunidad saludable y escuela limpia, ahí vinculamos a la secretaría de salud, y una experiencia muy padre y que no se me olvida (...) tenía documentado el problema de salud de la comunidad, y dije no pues la gente está mal, pues no va conservar, y cuál es el problema, había problemas de piojos, de la mujer, y con el empezamos a trabajar.

De hecho era muy riesgoso, porque yo recuerdo una primer reunión y un señor me dijo que si viene con eso regréssese por donde vaya, la mujer no tiene nada que hacer allá (...) nos metimos al trabajo con los maestros, con los niños, es más este muchacho enfermero, mire yo se cortar cabello y voy a trabajar para convencerlas y cortarles el

pelo, pintarle las uñas, levantarle la autoestima, y fue ahí donde yo me di cuenta, que no lo puedo hacer todo, entonces por eso de ahí esa parte que debe ser un trabajo en conjunto, cada quien como relojito haciendo su parte.” Autoridad, Gerencia de cuenca Lagartero, 2025.

Estas reflexiones ponen la importancia del autocuidado y el trabajo comunitario, a pesar de que la autoridad es un agente externo, en el hecho de que las mujeres puedan tener voz y espacios públicos y privados para generar la “juntanza” y conversar de lo cotidiano; situación que les ayuda a tejer comunidad, y platicar de los problemas comunes que se pueden politizar.

El gerente de Cuenca Arriaga, comentó lo siguiente en relación con las decisiones autónomas que puede tomar el gobierno local con relación a los asuntos del agua.

“Pues hay una gran tarea ahí de los regidores, como un colegiado en la toma de decisiones local, hay una tarea grande para sentar las bases en cuanto a la toma de decisiones de acá de las cuencas, del tema del agua, sin embargo, es un poquito digamos complicado porque la mayoría de los regidores llegan y desconocen de este tema, no, y cuando ellos piensan que traer el agua es nada más entubarla llevar y punto, pero cuando nosotros les hablamos de todo el complejo del manejo integral de cuenca, es para ellos un monstruo y dicen no nos va alcanzar 3 años, y es cierto no es suficiente, por eso la necesidad del comité porque si el presidente municipal se va, la ciudadanía queda, y el presidente en turno tiene que dar continuidad.” (Autoridad cuenca).

6.2.5 Cuidado local del agua

En relación con el conocimiento de las autoridades y leyes del cuidado del agua, una autoridad ejidal, menciono lo siguiente:

“Bueno aquí se trabaja, entre los que agarramos agua lo cuidamos entre cuatro ranchos, las flores, la bondad, aquí el jardín, o bueno somos nosotros mismos quien le damos mantenimiento, si alguna manguera está rota(...)” (*Ex autoridad La Bondad*)

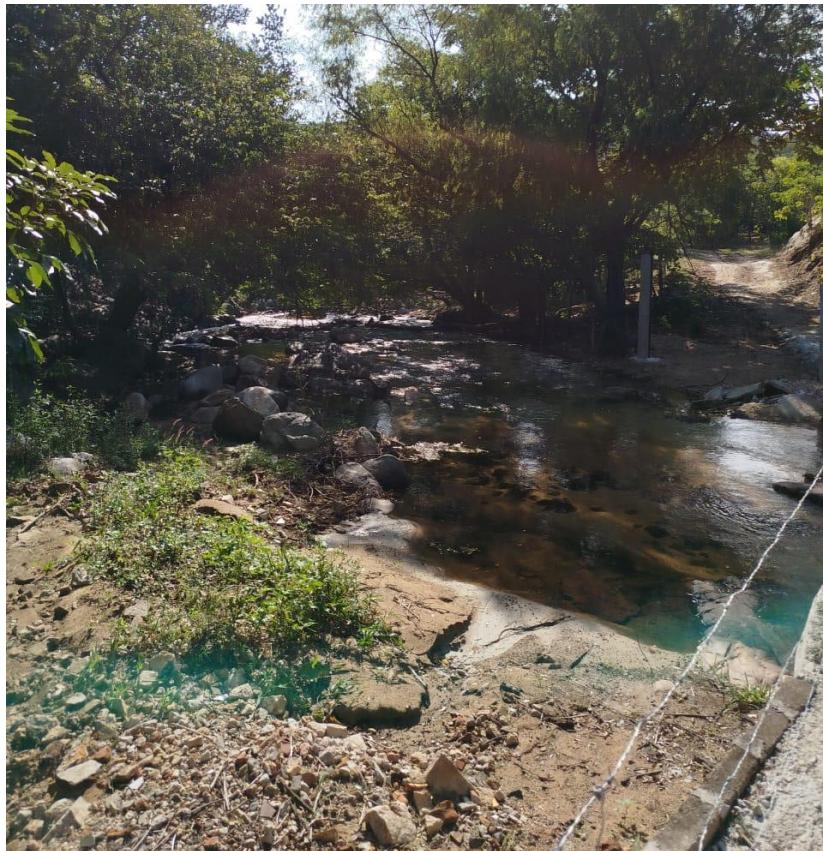


Figura 30. Privatización del agua en ejido Las Brisas.

En respuesta a quien es la autoridad encargada: “pues es comisión nacional del agua, y protección civil ellos son los que se encargan de darnos.” (*Exautoridad de La Bondad, 2025*)

En relación con la percepción de la problemática de la microcuenca Monte Bonito:

"Pues más que problemática yo diría que es una virtud, porque de las tres microcuencas donde se forman los afluentes que dan vida al río Lagartero, la microcuenca Monte bonito es la más saludable, ya con los primeros datos que tenemos del análisis de aguas porque pues es este una microcuenca que tiene pocos habitantes hay ganaderos en muy baja escala, que no han impactado tanto pero que también es donde se pueden dar la conciliación para establecer alternativas del manejo de ganadería, reducir el uso de agroquímicos y evitar que esa agua se contamine y este, yo creo, que sobre todo tenemos la ventaja que el cuerpo de agua, la corriente de monte bonito se auxilia también con una corriente del vertiente de la zona norte de la Palmita, que está entre los límites de los municipios de Jiquipilas y Arriaga; pero que escurre hacia el Pacífico, entonces hay una gran ventaja porque pues no hay centro de población. El agua es más limpia, y durante el periodo de estiaje, el aforo de agua no disminuye, que es una garantía, mientras que en la Mica y Poza Galana, hemos tenido que el cauce del río baja mucho su nivel y está muy contaminado por la población y actividad ganadera que es en su mayoría". (Autoridad, Gerencia de cuenca Lagartero, 2025)

Por su parte, con respecto a la participación social y política de las mujeres, la percepción de la autoridad es la siguiente:

"(...)Algo muy curioso es que en las asambleas comunitarias no aparecían las mujeres y curiosamente se les preguntaba a los señores porque no estaban las mujeres y salía a relucir pues la tradición del machismo, la mujer en la comunidad no tenía nada que ver con la toma de decisiones sin embargo nosotros implementamos una estrategia con el apoyo de Pronatura en donde se le empezó a dar los espacios a las mujeres ahí

en las comunidades y se logró formar un grupo de mujeres que tuvieron capacitación, llegaron a tener proyectos comunitarios de yo recuerdo de peces picicultura y de viveros comunitarios, desafortunadamente dentro lo que son los procesos de la estructura municipal de la gerencia de cuenca, se interrumpieron y se vino abajo, la intención ahorita con la reactivación del comité de cuenca del río lagartero es rescatar ese lugar de la mujer porque es parte fundamental, hoy a mí me da gusto que hay mujeres que son agentes municipales, comisariadas, (...) hay que darle las herramientas, sobre todo que conozcan , la ley de aguas nacionales, hoy en día la mujer se ha ganado un espacio por derecho humano, y hablar de la mujer en el tema del agua es fundamental porque es la pieza angular y la más preocupada en el tema del agua en la casa." Autoridad, Gerencia de cuenca Lagartero, 2025.

A pesar de seguir siendo una visión vertical y paternalista, existe ya un reconocimiento a la importancia de la participación política y social de la mujer, las leyes lo promueven en los programas que se articulan para el cuidado del agua, dando prioridad a programas con perspectiva de género. Sin embargo, falta un seguimiento a estos programas a través de los diferentes períodos de gobiernos municipales y consejo de cuenca. Esto se suma a la incipiente participación y al entendimiento de formas distintas de vida, que se enuncian y operan, tal vez de diversas maneras, haciendo capaz la existencia de la esperanza de que se tejerán y tomarán mayor autonomía en sus decisiones comunitarias.

De esta manera, la articulación entre cuerpo, territorio y agua, planteada en esta investigación, dialoga con el marco jurídico vigente, al mostrar que la defensa del agua no es solo un tema ambiental, sino también un asunto político y de justicia social. Así,

las voces de las mujeres de Monte Bonito evidencian la necesidad de fortalecer procesos de participación comunitaria en la gestión de microcuencas, alineados con las disposiciones legales pero sustentados en formas propias de territorialidad y cuidado.

7. Conclusiones

La presente investigación analizó el cuidado y la gestión del agua en la microcuenca Monte Bonito, municipio de Arriaga, Chiapas, ubicada en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera La Sepultura (REBISE). A partir de un enfoque cualitativo y participativo, se exploraron las experiencias, significados y tensiones socioambientales y políticas asociadas al agua desde la perspectiva de las mujeres, en un contexto marcado por sequías, incendios, deforestación y transformaciones territoriales. De manera general, se concluye que habitar un territorio inscrito en una reserva no garantiza por sí mismo prácticas comunitarias consolidadas de cuidado ambiental, pues estas dependen de procesos colectivos de arraigo, organización y autonomía comunitaria.

Un aporte fundamental de esta investigación fue la implementación de la metodología cuerpo-territorio a través de talleres de cartografía corporal. Dichos ejercicios permitieron recuperar memorias, afectos, dolores, preocupaciones, esperanzas y prácticas de cuidado que no suelen visibilizarse en diagnósticos técnicos o institucionales sobre gestión de microcuencas. Las cartografías evidenciaron que el agua es vivida como elemento vital y cotidiano, pero también como fuente de preocupación ante la escasez y la degradación ambiental. De esta manera, el cuerpo apareció como un territorio donde se inscriben las consecuencias de la crisis

socioambiental, y el territorio como extensión de una experiencia encarnada y situada. En consonancia con Cabral (2010) y Porto-Gonçalves (2009), cuerpo y territorio son dimensiones inseparables: el cuerpo como primer espacio de autonomía y enunciación política; el territorio como condición colectiva de reproducción de la vida y disputa por los bienes comunes.

En cuanto al contexto socioambiental, las comunidades de la zona de estudio se ubican a orillas del río Lagartero y sus principales actividades productivas se relacionan con la agricultura de autoconsumo y la ganadería extensiva con baja carga animal. Bajo estas condiciones, la relación con el entorno tiende a configurarse desde una lógica extractiva: aunque existe claridad respecto a la importancia del agua para subsistir, el cuidado ambiental no se expresa plenamente como práctica comunitaria sostenida, sino que suele activarse principalmente cuando existen incentivos económicos. Asimismo, la historia reciente del municipio de Arriaga (1910) y la conformación relativamente reciente de varias comunidades rurales contribuyen a explicar un arraigo territorial aún débil, tejidos comunitarios frágiles, limitada cohesión interna y dependencia de estructuras estatales o nacionales para sostener procesos colectivos.

Respecto a la organización del acceso, manejo y distribución del agua, esta se vincula a estructuras institucionales asociadas al Consejo de Cuencas. En la comunidad, el agua se obtiene principalmente mediante la denominada “agua rodada”, con acceso libre al cerro y, en algunos casos, a través de pozos particulares. Aunque estas estructuras contemplan lineamientos de participación ciudadana e incluso de inclusión de género, su funcionamiento se caracteriza por una lógica vertical que limita la construcción de procesos comunitarios autónomos, horizontales y sostenidos.

Uno de los hallazgos centrales es que la dimensión política del cuidado del agua se encuentra en una etapa temprana de construcción. A pesar de que la comunidad reconoce el impacto de sequías extremas y comprende algunas de sus causas, no se observan procesos sólidos de consenso o cohesión comunitaria que se traduzcan en una acción colectiva articulada por la defensa del agua como bien común. Esto se relaciona con la fragilidad del tejido social comunitario y con la ausencia de procesos formativos y organizativos que fortalezcan la esperanza colectiva, la sostenibilidad de la vida y el arraigo afectivo al territorio. En Monte Bonito existen apropiaciones significativas del espacio, pero estas aparecen fragmentadas y con un vínculo emocional aún débil, lo que impide consolidar el cuidado del agua como práctica comunitaria permanente.

A ello se suma que las amenazas ambientales se intensifican por procesos globales como el cambio climático, expresados localmente en mayores sequías y menor disponibilidad de agua. En el territorio también se identifican dinámicas de tala ilegal, caza furtiva, incendios recurrentes y deforestación, que incrementan la vulnerabilidad ambiental y las condiciones de precariedad. Durante los recorridos participativos, las mujeres señalaron que los incendios suelen ingresar por zonas como Calera, vinculadas a cambios recientes en infraestructura, alcanzando en algunos casos sus propiedades. En 2024, Arriaga se posicionó entre los municipios con mayores afectaciones por incendios en Chiapas, reportándose 4,820 hectáreas afectadas (Protección Civil, 2024). Estas condiciones se traducen en pérdidas de cosecha, inseguridad hídrica y dependencia creciente de agua comprada por pipa.

En cuanto a la participación política, los resultados muestran que esta se limita principalmente a mecanismos de representación formal mediante autoridades

comunitarias o estructuras institucionales, sin consolidarse como un proceso comunitario sostenido. En este punto se identifica una contradicción estructural: aunque las mujeres son quienes gestionan el agua en la vida cotidiana —organizan su uso, enfrentan su escasez, administran sus tiempos y sostienen la reproducción de la vida—, sus voces continúan sin ocupar un lugar central en los espacios de deliberación y toma de decisiones. Esta exclusión no responde a falta de interés o de capacidades, sino a una estructura política vertical y a una gobernanza del agua que no reconoce plenamente el papel estratégico de las mujeres como actoras territoriales en contextos de conservación. En términos del feminismo comunitario, el reto se relaciona con recuperar el cuerpo-territorio como primer espacio político, desde donde sea posible construir consensos comunitarios y formas de defensa de la vida (Cabnal, 2010).

Un hallazgo adicional fue constatar que el cuidado ambiental no necesariamente está más arraigado en comunidades antiguas. En Monte Bonito, pese a ser un asentamiento relativamente reciente, emergen preocupaciones y acciones incipientes sobre el cuidado del entorno. Sin embargo, estas aún no se consolidan como prácticas comunitarias autónomas. Esto contrasta con otros contextos donde la defensa del agua se vincula con trayectorias organizativas más consolidadas y procesos políticos comunitarios de mayor alcance (Cruz Hernández, 2020; González Ramos, 2024).

A partir de este análisis, se concluye que el cuidado del agua debe comprenderse desde la territorialidad como apropiación simbólica, política y afectiva, no solo como dimensión material del espacio (Haesbaert, 2011). En Monte Bonito, la visión de territorio todavía no se encuentra plenamente arraigada, pero la metodología cuerpo-territorio permitió visibilizar tanto vulnerabilidades como potencialidades para fortalecer procesos

colectivos futuros. Como plantea Porto-Gonçalves (2009), la territorialidad se construye en la práctica de habitar, resistir y significar los espacios; en consecuencia, la defensa del agua y la vida constituye una urgencia ambiental, pero también un horizonte político comunitario.

De manera sintética, los hallazgos de esta investigación permiten destacar lo siguiente:

a) El sistema patriarcal-capitalista-neoextractivista posee la capacidad de absorber e instrumentalizar procesos comunitarios, incluso aquellos orientados a la conservación.

En la microcuenca se observa una presencia amplia de instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales que impulsan acciones de restauración y conservación mediante programas y apoyos. Si bien estos esfuerzos son relevantes, también pueden reproducir una lógica que monetiza los bienes comunes y convierte la conservación en un ingreso económico, desplazando el sentido del cuidado como práctica comunitaria centrada en la vida.

b) La conciencia comunitaria y la defensa de la tierra se ven limitadas por la fragilidad del tejido social. Aunque se reconocen riesgos ambientales, los bienes comunes aún no se integran plenamente como parte del cuerpo-territorio, sino que en ocasiones se entienden como recursos de intercambio o explotación. La participación política de las mujeres, por tanto, se ve comprometida por estructuras verticales de decisión.

c) A pesar de estas limitaciones, las preocupaciones ambientales existentes y las formas de participación incipiente constituyen una base importante para fortalecer procesos organizativos impulsados por mujeres. El intercambio con otros grupos organizados, la capacitación técnica, la sensibilización ambiental y la articulación desde lo cotidiano

pueden sostener estrategias comunales orientadas al arraigo territorial y al poder comunitario.

d) En consecuencia, un futuro más acompañado y acuerpado entre mujeres y comunidad es posible si se fortalecen procesos organizativos, afectivos y políticos desde el cuerpo-territorio, capaces de reconstruir tejido social, sostener el cuidado y abrir horizontes para la sostenibilidad de la vida.

Finalmente, este estudio aporta a futuras investigaciones al evidenciar la necesidad de profundizar en: (1) los mecanismos que producen la invisibilización de las mujeres en la gobernanza del agua en territorios rurales y de conservación, (2) las condiciones que favorecen o debilitan el arraigo territorial en comunidades de formación reciente, y (3) los alcances del cuerpo-territorio como metodología para comprender el agua no solo como recurso, sino como experiencia social, afectiva y política. Además, se abre una línea relevante para explorar el vínculo entre cuerpo, territorio y agua desde una perspectiva psicológica-emocional, analizando cómo la inseguridad hídrica, los eventos climáticos extremos, los incendios y la degradación ambiental inciden en el bienestar, la salud emocional, las memorias colectivas y las formas de afrontamiento comunitario de las mujeres. En este horizonte, recuperar las voces de las mujeres en territorios como la REBISE no solo amplía el conocimiento académico, sino que aporta a la construcción de modelos comunitarios más justos, sostenibles y orientados a la defensa de la vida.

8. Literatura citada

- Acevedo-Guerrero, T., & colaboradores. (2025). Defending water & life: domestic ecologies in Buenaventura. *Gender, Place & Culture*, 32(4), 543–564. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2024.2366229>
- Alfaro Pérez, R. del C. (2019). *Construcción de la resiliencia ante desastres naturales localidad pesquería Punta Flor, Arriaga Chiapas*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/423>
- Álvarez Paz, J. N. (2024). *Mujeres que sostienen la vida: cuidados y gestión comunitaria del agua. El caso de El Jaralillo, Guanajuato, 2019-2024*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte].
- Arriagada, E. (2025). *Performing gender through contested waters: women+ water activists in Chilean hydrosocial struggles*. [Tesis doctoral, University of British Columbia]
- Bacon, C. M., et al. (2022). Water, food, and gender in Central America. En *Ecology & Society*, vol. 27, no. 4, 1–15. <https://doi.org/10.5751/ES-XXXX-XXXX>
- Bautista Tovar, K. (2022). *Gestión comunitaria de agua de lluvia y género en Mexicali, Baja California*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte].
- Blasquez Martínez, L. (2021). Ecofrontera. Análisis ecofeminista de los espacios intersticiales como cuerpos-territorios. En *Ecología Política*. doi.org/10.53368/EP61FCep01

Bolados García, P. (2017). Ecología política feminista y conflictos ambientales en Chile. En *Revista Austral de Ciencias Sociales*, vol. 32, no.1, 45–67.
<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/issue/view/102>

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En ACSUR-Las Segovias, *Feminismos diversos: El feminismo comunitario* (pp. 6-25). <https://porunavidavivable.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>

Cabrera Duarte, M. A. (2014). El ecofeminismo en el desarrollo rural sostenible. En *Raudem: revista de Estudios de las Mujeres*, n.º 2, 11-24
<https://doi.org/10.25115/raudem.v2i0>

Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? En *Mientras Tanto*, n.º 82, 43-70 <https://www.jstor.org/stable/27820584>

Castro Rebollo, M. I. & Walteros Rodríguez, J. M. (2022). *Mujer y agua: Una relación natural.* <https://doi.org/10.19052/9786287510623>

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio: Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios.* [recuperado en marzo 2025] <https://territorioyfeminismos.org/wp-content/uploads/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2019). Ficha Técnica: *Microcuenca del Río Lagartero y localidades Monte Bonito, La Mica, Poza Galana y Arriaga, Reserva de la Biosfera La Sepultura* <https://simec.conanp.gob.mx/ficha.php?anp=171>

Comisión Nacional del Agua. (2014). *Programa de medidas preventivas y de mitigación de la sequía en la cuenca de la Costa de Chiapas*. https://sursureste.org.mx/wp-content/uploads/2022/09/PMPMS_CC_Costa_de_Chiapas.pdf

Comisión Nacional del Agua (2024). *Programa Nacional Hídrico 2024*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609188&fecha=30/12/2020#gsc.tab=0

Cruz Hernández, D. T. (2020). *Cuerpo-territorio y (re)patriarcalización del espacio: reflexiones desde los feminismos comunitarios en Chiapas*. [Tesis doctoral, CIESAS].

Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas y feminismos: debates y tensiones. En *Cuadernos Interculturales*, vol. 10, n.º 18, 25–46.

Dhers, V. (2021). Mujer y naturaleza, ¿una relación privilegiada? Identificando sensibilidades ecofeministas en el siglo XXI. En *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones* https://estudiossociologicos.org/descargas/eseditora/sensibilidades_y_feminidades/sensibilidades_y_feminidades.pdf

Dorronsoro, B. (2013). El cuerpo como primer territorio de defensa: Feminismo comunitario y mujeres indígenas. En *Revista Digital La Otra Mirada*, n.º 1, 1–6. <https://colectivafeminista.files.wordpress.com/2013/07/el-cuerpo-como-primer-territorio-de-defensa.pdf>

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.

Fernández Bouzo, M. (2020). Ecofeminismos territoriales e imaginaciones socioecológicas en América Latina. En *Revista Estudios Feministas*, vol. 28, n.º 3, 1–18.

Flick, U. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa* (5.ª ed.). Madrid: Morata.

García-Alén, G., & Lores, M. (2021). *Revista Hidrolatinoamericana de Jóvenes Investigadores y Profesionales*.

Gutiérrez Navarro, A., et. al. (2017). De la supresión al manejo del fuego en la Reserva de la Biósfera La Sepultura, Chiapas: Perspectivas campesinas. En *Sociedad y Ambiente*, vol.29, n.º 70, 31–55. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.70.a329>

Gutiérrez Vizcaíno, M. (2014). *Pautas para una gestión integrada del agua con enfoque de género en la microcuenca del Río La Suiza, Chiapas*. [Tesis de maestría, CATIE].

Haraway, D. (1991). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. En *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*, 183–201. New York: Routledge.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres* (M. Navarro, Trad.). Madrid, Cátedra.

Hernández-Sampieri, R., et. al. (2022). *Metodología de la investigación* (7.ª ed.). <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo. En *Boletín electrónico de Hegoa*, n.º 43. Centro de Documentación Hegoa.
https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/278/Boletin_n43.pdf

Herrero, Y. & Gago, V. (2023). *Eco-feminismos: la sostenibilidad de la vida*, Madrid, Icaria.

- Ibarra, M. I., et al. (2025). Hydrofeminist Life Histories in the Aconcagua River Basin: Women's Struggles Against Coloniality of Water. En *MDPI Journal*. vol. 5, n.º 3, 31; <https://doi.org/10.3390/histories5030031>
- Instituto Nacional de Ecología. (1999). *Programa de manejo: Reserva de la Biósfera La Sepultura*. <https://paot.org.mx/centro/ine-semarnat/anp/AN10.pdf>
- Maathai, W. (2003). *The Green Belt Movement: Sharing the Approach and the Experience*. Lantern Books.
- Marchese, M. (2019). *Feminismo comunitario y cuerpos-territorios en Guatemala*. FLACSO.
- Martínez, M., & Moyano Estrada, J. (2018). Río Lagartero, Arriaga, Chiapas. En Ager. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. <https://www.redalyc.org/journal/296/29659259006/29659259006.pdf>
- Mies, M., & Shiva, V. (1993). *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Icaria Editorial.
- Paredes, J. (2008). Hilando fino desde el feminismo comunitario. Cooperativa El Rebozo. <https://kutxikotxokotxikitxutik.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/03/hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>
- Peace Brigades International (2013). *Entrevista a Lorena Cabnal: Defender el territorio cuerpo-tierra*. https://pbi-mexico.org/fileadmin/user_files/groups/spain/1305Entrevista_a_Lorena_Cabnal_completa_01.pdf
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un cambio de paradigma*. Traficantes de Sueños.

Pérez Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]

http://www.gemlac.org/attachments/article/338/amaia%20perez%20orozco_2006.pdf

Pizarro Fariña, C. C. (2020). *Gestión de agua desde la geografía feminista*. [Tesis doctoral, Universidad de Chile].

Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Titivillus.

https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Alicia%20H%20Puleo%20-%20Ecofeminismo%20para%20otro%20mundo%20 posible.pdf

Ramírez Treviño, & García Camacho, A. (2003). El desarrollo sustentable: Interpretación y análisis. En *Revista Centro de Investigación*, vol. 6, n.º 21, 56–71.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34202107>

Rodríguez Enríquez, C., & Partenio, F. (2020). *Sostenibilidad de la vida desde la perspectiva de la economía feminista*. Madreselva Editorial.

Saldaña Tejeda, A. (2015). Ecofeminismo, mujeres y desarrollo sustentable: El caso de la Sierra de Santa Rosa en Guanajuato. En *Región y Sociedad*, vol. 27, n.º 62, 63–96. <https://doi.org/10.22198/rys.2015.62.a155>

Saldaña, A. (2015). *Mujeres y desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Rosa, Guanajuato*. [Tesis de maestría, Universidad de Guanajuato].

Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas. (2024). *Programa especial de estiaje 2025*.

<https://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx/storage/programas/18721490-e8a0-11ef-b407-0f9a48ff8a73.pdf>

- Segato, R. (2014). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Shiva, V. (1988). *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Zed Books
- Svampa, M. (2021). *Feminismos ecoterritoriales y crisis civilizatoria*. En Documento de Trabajo de Fundación Carolina. 57 / 2021 (2^a época),
<https://maristellasvampa.net/wp-content/uploads/2022/05/documento-de-trabajo-Fundacion-Carolina.pdf>
- Tzul Tzul, G. (2015). Sistemas de gobierno comunal indígena: mujeres y política en los pueblos mayas de Guatemala. En *El Apanlте Revista de estudios comunitarios*, n.^o 1, 125-141. <https://horizontescomunitarios.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/01/elapanle.pdf>
- Valderrama Leongómez, M. (2023). *La carga del agua: cuidados hídricos en contextos de escasez en Colombia*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].
- Vaughan, G. (1997). *For-Giving: A Feminist Criticism of Exchange*. Plain View Press.
- Vega, P. (2004). Las mujeres y el deterioro ecológico provocado por el actual modelo territorial: ¿Cómplices o víctimas? En *El Ecologista*, n.^o 39.
<https://www.ecologistasenaccion.org/publicaciones/revista/no-39/>
- Vera-Delgado, J. (2011). *Género, agua y etnicidad en los Andes peruanos: luchas por la justicia hídrica*. [Tesis doctoral, Wageningen University].
- Zamora Trejos, A., & Ureña Márquez, O. (2015). *Estrategia local participativa de adaptación al cambio climático de la cuenca del río Lagartero*, en colaboración con el Municipio de Arriaga, Estado de Chiapas, México.
<https://iefectividad.conanp.gob.mx/i->

9. Glosario

Abya Yala: Palabra de origen kuna (pueblo indígena de Panamá y Colombia) que significa “tierra en plena madurez” o “tierra viva”. Es utilizada por los pueblos originarios y los movimientos feministas comunitarios como alternativa descolonizadora al término “América Latina”. Abya Yala expresa una visión de territorio integral que vincula vida, ancestralidad y soberanía de los pueblos frente a las estructuras coloniales y extractivistas (López, 2014; Walsh, 2017).

Acorazonar: Término proveniente del pensamiento feminista comunitario y de los pueblos originarios de Abya Yala. Significa pensar y actuar desde el corazón, reconociendo la dimensión afectiva, espiritual y relacional del conocimiento. “Acorazonar” implica una epistemología del sentir que vincula emoción, cuerpo y territorio, contrapuesta al pensamiento racional y fragmentado de la modernidad occidental (Cabnal, 2019).

Agua: Elemento vital que simboliza la vida, la continuidad y la conexión emocional con la naturaleza. En esta tesis, el agua representa tanto el sustento material como un símbolo político de cuidado y resistencia, vinculando el cuerpo femenino con la salud ambiental del territorio. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Bienes comunes: Recursos naturales o culturales compartidos —como el agua, la tierra, el bosque o el conocimiento— gestionados colectivamente por comunidades locales. Su uso se basa en principios de cooperación, reciprocidad y sostenibilidad, en oposición a las lógicas de privatización y extractivismo. En el pensamiento ecofeminista y comunitario, los bienes comunes son la base material y simbólica del cuidado de la vida (Ostrom, 2000; Blázquez, 2021).

Cuerpo-territorio: Concepto desarrollado por feministas comunitarias de Abya Yala, plantea que el cuerpo de las mujeres es el primer territorio de defensa frente a las violencias patriarcales, coloniales y extractivistas. El cuerpo-territorio une lo físico, lo simbólico y lo político, reconociendo que la defensa de la tierra está inseparablemente ligada a la recuperación de los cuerpos como espacios de autonomía, memoria y poder. Cabnal (2010)

Dolor territorial: Hace referencia al sufrimiento físico, emocional y ambiental que experimentan las mujeres y sus comunidades a causa de la degradación ecológica, la contaminación del agua y la desigualdad social. Conecta las heridas del territorio con las vivencias corporales. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Ecofeminismo constructivista: Corriente teórica que articula las reflexiones del feminismo y la ecología desde una mirada crítica al sistema capitalista y patriarcal, entendiendo que las desigualdades de género y la crisis ambiental tienen un origen

común en las lógicas de dominación sobre los cuerpos y la naturaleza. (Herrero, 2019; Puleo, 2011).

Educación popular feminista: Enfoque pedagógico que promueve el aprendizaje colectivo y la reflexión crítica a partir del diálogo. Valora los saberes y experiencias de las mujeres como fuentes de conocimiento transformador, arraigado en el cuerpo y en el territorio. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Enunciación: Desde las epistemologías feministas y decoloniales, se entiende como un acto político de nombrarse y hablar desde la experiencia vivida. La enunciación permite a las mujeres situarse como sujetas de conocimiento y resistir las formas de silenciamiento o invisibilización. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Esperanza: Fuerza emocional y simbólica representada en el corazón y en los elementos naturales, como la lluvia o el río. Simboliza la resiliencia, la continuidad de la vida y la posibilidad de regeneración del cuerpo y del territorio. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Extractivismo: Modelo de explotación económica basado en la extracción intensiva de recursos naturales, que produce daños ecológicos y sociales. Desde las perspectivas feministas y decoloniales, se entiende como una continuidad de la dominación patriarcal y colonial sobre los cuerpos y los territorios. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Participación política: Se refiere al conjunto de acciones, prácticas y procesos mediante los cuales las personas intervienen en la toma de decisiones que afectan su vida colectiva y el ejercicio del poder. En el caso de las mujeres, la participación política implica no solo ocupar espacios formales —como cargos comunitarios o representación institucional—, sino también ejercer formas cotidianas y simbólicas de acción que transforman la organización social y los vínculos con el territorio. La participación política de las mujeres se concibe como un proceso encarnado, situado y relacional que contribuye a la construcción de autonomía y al fortalecimiento de la comunidad.

Río: Elemento central que simboliza la vida, el fluir y la conexión entre el mundo natural y el humano. Su contaminación refleja tanto las heridas ambientales como las sociales del territorio y del cuerpo colectivo. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Sostenibilidad de la vida: Principio ecofeminista que coloca el cuidado y la reproducción de la vida —humana y no humana— en el centro de la organización social y económica. Cuestiona los modelos de desarrollo basados en la productividad y el crecimiento ilimitado. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

Territorio: Más allá de su dimensión geográfica, el territorio se concibe como un espacio vivo que integra aspectos culturales, emocionales y espirituales. Es el lugar donde se anclan la identidad, la memoria y la lucha de las mujeres en defensa del agua y de la vida. (definición generada con apoyo de la IA Chat GPT)

10. Productos

10.1 Taller cuerpo-territorio y problemática ambiental



Producto 1. Impartición taller “Cuerpo-territorio y Problemática ambiental”, como parte de las actividades de la 39na Semana de la biología, de la UNICACH y el Instituto de Ciencias Biológicas.

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas,
a través de la Facultad de Ingeniería, otorga la

presente

CONSTANCIA

a

Dora Guillermina Robles Ríos

Por su participación como PONENTE con el tema “EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO Y USO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO LAGARTERO: MICROCUENCA MONTE BONITO.” misma que presentó en el marco de la realización del X COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN 2024 del programa de posgrado Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos de la Facultad de Ingeniería realizado del 3 al 5 de junio de 2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; junio 2024

ATENTAMENTE
“Por la Cultura de mi Raza”

Dr. Arturo Carrillo Reyes
Coordinador del programa

UNICACH
FACULTAD DE INGENIERIA



SECRETARIA ACADEMICA



10.3 Jornadas Académicas Cesmeca 2025



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

A través del

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

OTORGA

CONSTANCIA

a

Dora Robles

Por su participación en las **Jornadas Académicas “Horizontes posibles para futuros postextractivistas. Ecologías políticas feministas desde los Sures Globales”**, inscritas en la Convocatoria de Eventos Internacionales de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), llevadas a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de 2025 en las instalaciones del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas; a 24 de octubre del 2025.

“Por la cultura de mi raza”

Dr. Emmanuel Nájera de León

Director

Centro de Estudios Superiores de
México y Centroamérica



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos

Ilustración: Noé Zenteno



Calle Bugambilias #30, Fracc. La Buena Esperanza,
manzana 17 C.P. 29243
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Tel y Fax +52 (967) 112.04.83 al 103
dirección cesmeca@unicach.mx